



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

OSCAR LUCERO MOYA

Facultad de Humanidades

CECI

Tesis en opción al título académico de Máster en
Historia y Cultura en Cuba.

**La Arqueología Comunitaria. Sistema de
recomendaciones para su instrumentación en la
provincia de Holguín.**

Autor: Lic. Adisney Campos Suárez.

Holguín, 2015



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

OSCAR LUCERO MOYA
Facultad de Humanidades
CECI

Tesis en opción al título académico de Máster en
Historia y Cultura en Cuba.

**La Arqueología Comunitaria. Sistema de
recomendaciones para su instrumentación en la
provincia de Holguín.**

**Autor: Lic. Adisney Campos Suárez.
Tutor: Dr. C. Roberto Valcárcel Rojas.
Consultante: M. Sc. Juan E. Jardines Macías.**

Holguín, 2015

Agradecimientos

Tengo una enorme lista de deudas de gratitud, a numerosas personas que en diferentes momentos me ayudaron de muchos modos o simplemente me alentaron sistemáticamente.

A la M. Sc. Elena Guarch Rodríguez por abrimme las puertas y confiar en mí.

A mis compañeros del Departamento de Arqueología, por estar ahí y cubrirme la retaguardia.

A Juan Guarch Rodríguez compañero y amigo que sin su valiosa memoria y el café, esta tesis no hubiera sido posible.

A la M. Sc. Lourdes Pérez Iglesias por sus comentarios en buena hora.

A mis camaradas Carlos, Pedro (Zurdo) y Leo, por levantarme del piso cuando los necesité y por trotar el mundo junto a mí.

A mi amiga Estrella Castelló, por ser mi Ada Madrina, que Dios la bendiga siempre.

Al M. Sc. Juan E. Jardines Macías, por ser amigo, colega y profesor, por demostrarme de que es posible hacer arqueología y sus consejos contribuyeron de modo decisivo en mi desarrollo profesional.

Al Dr. C. Roberto Valcárcel Rojas, amigo y tutor, cuyo respaldo y asesoría constante son invaluable. Agradezco todo el esfuerzo que realizó desde que me propuso el tema de investigación y no escatimó tiempo, esfuerzo y capacidad para conducirme a este momento.

RESUMEN

El patrimonio arqueológico aborigen *in situ* es aquel que se encuentra en su locación original. El que posee la provincia de Holguín constituye un elemento importante que marca su entorno natural y humano, y sostiene la identidad cultural del hombre holguinero. Es alarmante la situación de deterioro que presenta este recurso patrimonial, vulnerable, frágil y no renovable, debido a causas naturales, pero también antrópicas. En diferentes partes del mundo los arqueólogos, a través de la Arqueología Comunitaria, han tratado de insertar a la sociedad y en especial a la comunidad en la lucha por el conocimiento y la conservación del patrimonio que los rodea y con el que les ha tocado convivir, obteniendo resultados notables en la acción de conocimiento y conservación. Lamentablemente en el caso holguinero, aun cuando se han realizado acciones diversas de socialización, las propuestas de la Arqueología Comunitaria no han sido objeto de reflexión como disciplina y sistema de manejo del patrimonio, situación que se enfrenta desde nuestra investigación.

Para la ejecución de este estudio, que pretende contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín, se valoró el patrimonio arqueológico aborigen de este tipo que posee la provincia y elementos de su estado de conservación. Se analizaron y caracterizaron los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan a la Arqueología Comunitaria, buscando las perspectivas y experiencias que más se ajustaran a las necesidades y características del patrimonio arqueológico holguinero, teniendo presente el entorno sociocultural y económico de la provincia. A partir de estos elementos, se diseñó un sistema de recomendaciones específico para la provincia, integrado por instrumentos metodológicos de la Arqueología Comunitaria, con acciones en las áreas: divulgativa, comunitaria, educativa, etc, que deben impactar positivamente su reconocimiento social y facilitar la acción de estudio, identificación y conservación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO ABORIGEN <i>IN SITU</i> DE LA PROVINCIA DE HOLGUÍN Y ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA.	9
1.1 El patrimonio arqueológico aborigen <i>in situ</i> holguinero. Su manejo y estado de conservación.	9
1.2 Presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la Arqueología Comunitaria.	16
CAPÍTULO II. EXPERIENCIA Y USO DE LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA. SISTEMA DE RECOMENDACIONES PARA SU UTILIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE HOLGUÍN.	31
2.1 La Arqueología Comunitaria. Ejemplos de su instrumentación en el contexto cubano.	31
2.2 La Arqueología Comunitaria en Holguín. Antecedentes de su instrumentación.	40
2.3 Sistema de recomendaciones para contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen <i>in situ</i> de la provincia de Holguín.	56
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	91

INTRODUCCIÓN

El patrimonio arqueológico está compuesto por los bienes muebles e inmuebles que pertenecen a culturas o modos de vida anteriores a las actuales, y para cuyo estudio suelen requerirse metodologías específicas¹. Es parte del patrimonio cultural en tanto la sociedad ha decidido que merece la pena conservarlo como parte de sus señas de identidad (Guarch, E 2006:1, Durán, E 2001:132 y Silvia Hernández 2014:178).

En el caso cubano el patrimonio arqueológico aborigen es el producto de casi 10 000 años² de existencia social en el espacio de la Isla (Pérez, L 2006:1; Tabío, E y Guarch, J.M. 1996; Tabío, E y Rey, E 1979:96). La mayor parte de esta presencia se relaciona con diversas sociedades indígenas que iniciaron y desarrollaron el poblamiento de la isla y en algunos casos se mantuvieron estructuradas hasta las primeras décadas del siglo XVI, proyectándose a partir de este momento a través de sus sobrevivientes y de un legado poco reconocido y mínimamente estudiado (García Molina, J. A., M. Garrido Mazorra y Daniel Fariñas Gutiérrez, 2007). Objetos y alimentos que hoy forman parte de nuestra cotidianeidad, leyendas, una amplísima toponimia e incluso toda una huella genética, integran ese legado patrimonial, que en el caso arqueológico se expresa en miles de objetos depositados en museos, centros de investigación y en más de tres mil sitios, algunos de ellos con carácter de Monumento Nacional. En el caso holguinero esto muestra una especial relevancia por la diversidad de culturas y sistemas de ocupación y manejo territorial representados en los sitios, por la singularidad de los contextos y evidencias y por la enorme extensión temporal de tal presencia.

¹ Constantemente se está creando pasado. De cierto modo, incluso en el caso de los productos del presente, se requieren de técnicas arqueológicas para su estudio, por lo que parte de este pudiera pertenecer, en opinión nuestra, a este patrimonio.

² Estamos considerando que al menos hayan 8 000 años de presencia indígena anterior a nuestra era y otros 2 000 al presente. Este es el estimado mayor aunque otros se inclinan por cifras más conservadoras de unos 6000 años (Guarch Delmonte, M 1990)

Teniendo en cuenta que el patrimonio arqueológico es un recurso no renovable³, es alarmante la situación de deterioro o de pérdida que presenta el mismo y el impacto que esta pérdida puede tener en tanto afecta el logro de una visión real de la historia de la presencia humana en el territorio cubano (Pérez, L 2006:1, Guarch, E 2006:1, Jardines, J 2010:1, Robaina Jaramillo, J. R., M. Celaya y O. Pereira Pereira, 2003:47-61).

Como refiere Valcárcel R, (2012:19; 2014) el universo precolombino y su expresión colonial, el indio, forma parte de nuestras raíces culturales, sin embargo la historiografía tradicional cubana tiende a enfocarse en el universo colonial. Todo momento anterior -el enorme universo indígena- e incluso los momentos tempranos, como los siglos XV y XVI, permanecen en la oscuridad y solo se habla al respecto cuando se trata de cuestionar el dominio hispano y sostener la historicidad de la soberanía del país. Este discurso se inicia en la colonia, continua durante toda la República y hasta hoy permanece. Celebramos una naturaleza mestiza y multicultural, pero esencialmente blanca y negra, hispana y africana, y sobre todo criolla; del indio tomamos apenas pinceladas folklóricas. Muchas disciplinas de investigación social pueden ayudar a cambiar este panorama pero sin dudas la arqueología tiene aquí una responsabilidad mayor, que incluye reconectar nuestra historia, entender el papel de esta raíz, y darle voz al indio, buscando su vínculo con nuestro presente y nuestra sociedad.

El deterioro del patrimonio arqueológico en Cuba es un hecho notable y por tanto una de las prioridades que tienen los investigadores de la ciencia arqueológica en nuestro país, es proteger y conservar dicho patrimonio. De forma general esta problemática es resultado tanto de acciones de los hombres, voluntarias o no, como de los fenómenos naturales. La actividad humana, económica y social, muchas veces no toma en cuenta la presencia de sitios o da un mal manejo a

³ El patrimonio es un recurso no renovable porque es irreplicable. El contexto arqueológico es destruido al ser excavado y la información que no se registró en ese momento se pierde. Aun cuando se recupera material, gran parte de la información contextual, estratigráfica, no sobrevive en soporte físico y su conocimiento depende de las técnicas de registro que no siempre son las ideales. En el caso de las excavaciones no científicas se pierde la mayor parte de la información.

estos espacios, debido a la falta de sensibilidad y de conocimientos sobre su existencia e importancia patrimonial (Guarch, J.J, y Pérez, L 2010).

Hoy en día se lucha a nivel internacional por el cuidado y preservación del patrimonio arqueológico y las nuevas perspectivas en esta batalla, incluyen a la comunidad como uno de los protagonistas. En nuestro país se manifiesta esto en la Ley No. 1,; “*Ley de protección al patrimonio cultural*” (Patrimonio Cultural, 2002), la Ley No. 2, “*Ley de los Monumentos Nacionales y Locales*” (Patrimonio Cultural, 2002); así como en los Lineamientos del Partido Comunista de Cuba, específicamente en el 163 cuando se indica: “*Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales*”.

Una de las herramientas internacionalmente usadas en este sentido es la Arqueología Comunitaria, disciplina que entre sus muchos enfoques considera el traspaso del conocimiento patrimonial y arqueológico a la comunidad, para que esta participe en la conservación y la divulgación de los valores patrimoniales, práctica que se ha desarrollado muy poco en la isla. Aun así hay acciones que se acercan a las posiciones de la arqueología comunitaria como son las desarrolladas en el sitio Los Buchillones, en Ciego de Ávila (Calvera, R. J. et. alt: 1996), en Cayo Bariay, municipio de Rafael Freyre (Pérez, L 2006), y en El Chorro de Maíta, municipio Banes (Valcárcel, R 2012), estos dos últimos pertenecientes a la provincia de Holguín. En estas locaciones la contribución de la comunidad no solo ha ayudado a proteger el patrimonio arqueológico sino que ha viabilizado el mismo proceso de investigación científica (Valcárcel, R 2014: 75-100). Debe mencionarse, aun cuando se verifica en el entorno de la arqueología colonial o histórica, la labor realizada por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, con resultados muy positivos en el trabajo con la comunidad y la salvaguardia del patrimonio de la Habana Vieja.

A pesar de las experiencias anteriores no se ha fomentado un análisis que teorice al respecto, destacando las potencialidades y limitaciones que la Arqueología Comunitaria posee, o que sistematice lo hecho. Quizás esta situación se debe a que desde hace muy poco tiempo los arqueólogos cubanos conocen de esta nueva disciplina, aunque de diversas formas se han acercado a ella (Domínguez, L 2011: 4). La investigación que se presenta pretende impulsar el reconocimiento de la Arqueología y del patrimonio arqueológico a partir del accionar de la Arqueología Comunitaria, y de su capacidad para generar reflexión sobre la importancia que tiene la investigación arqueológica en la defensa de la identidad y en la recuperación de la nuestra historia.

La investigación se centra en el patrimonio arqueológico aborigen *in situ*, por su mayor vulnerabilidad y por lo complejo de su manejo; también por su gran representatividad en Holguín. El patrimonio aborigen *ex situ* (objetos, restos diversos, etc) en su mayoría goza del cuidado y custodio de los museos. Los sitios arqueológicos albergan elementos más diversos (sedimentos, objetos, restos orgánicos frágiles, etc) en una asociación y posición que es importante reconocer, en un espacio que puede ser grande, hallándose la mayoría a la intemperie, donde se encuentran constantemente en riesgo debido a los elementos que naturalmente atentan contra él, además de ser afectados por el actuar cotidiana del hombre.

Ante esta situación nos proponemos como **problema científico** de la investigación: ¿Cómo la Arqueología Comunitaria puede contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín?

Este problema se inscribe dentro del siguiente **objeto**: El patrimonio arqueológico aborigen de la provincia de Holguín, mientras que el **campo de acción** se concreta en: La Arqueología Comunitaria en Holguín.

La investigación se rigió por el **objetivo general**: Diseñar un sistema de recomendaciones desde la Arqueología Comunitaria para contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín.

La **idea a defender** es la siguiente: Desde la perspectiva de la Arqueología Comunitaria es posible diseñar un sistema de recomendaciones que se ajusten a las características del patrimonio arqueológico holguinero y su entorno sociocultural y económico, y contribuyan al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín.

La necesidad de solución al problema, el cumplimiento del objetivo y la fundamentación de la idea a defender, condujeron a las siguientes **tareas científicas**:

- 1- Valorar el patrimonio arqueológico aborigen *in situ* que posee la provincia de Holguín y las características socioculturales y económicas del entorno en que se ubica.
- 2- Caracterizar cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la Arqueología Comunitaria.
- 3- Analizar las experiencias y posibilidades del uso de la Arqueología Comunitaria.
- 4- Diseñar un sistema de recomendaciones desde la Arqueología Comunitaria, que contribuyan en el conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín.

Metodología empleada en la investigación: La tesis se fundamenta en la Dialéctica Materialista y se inscribe dentro de la perspectiva de la Arqueología

Social. Utiliza los paradigmas metodológicos cuantitativo y cualitativo (privilegiando el cualitativo), triangulando fuentes y métodos que permitirán a partir de los datos y análisis de la información, realizar un estudio integrador y multilateral del fenómeno que se estudia y también validar la fiabilidad de las fuentes consultadas. Desde este marco pretendemos acercarnos a una visión más detallada de la Arqueología Comunitaria en Holguín.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes **métodos teóricos**:

- Análisis y síntesis de la investigación: el abordaje del campo de investigación requiere de una revisión de toda la documentación y fuentes posibles. Esto propició un cúmulo de datos e información que fue necesario descomponer y sintetizar para llegar a otros niveles de interpretación, y de esta forma, identificar las generalizaciones del fenómeno que se estudió.
- Histórico-lógico: con el propósito de identificar e interpretar las acciones de la Arqueología Comunitaria en el mundo, en Cuba y en Holguín específicamente, se utilizó el método histórico para describir dichas acciones en sucesión cronológica.
- Inducción-deducción: el análisis crítico de las fuentes parte de fenómenos y hechos particulares que por sí solo no son relevantes en la investigación; el proceso de razonamiento por inducción permitió identificar los rasgos comunes entre ellos, obteniéndose un conocimiento más general, a partir

del cual se pudo identificar o confirmar regularidades aplicándole la deducción.

- **Hermenéutico:** se utilizó en la búsqueda de conceptos y términos propios de la Arqueología Comunitaria y la Conservación de Patrimonio.
- **Sistémico estructural:** se utilizó para conocer cuales instituciones son las que hacen o deben de hacer actividades de Arqueología Comunitaria para contribuir con la conservación del patrimonio arqueológico.
- **Análisis crítico de fuentes:** se utilizó durante la revisión de toda la bibliografía, que constituyó parte de las fuentes del trabajo.

De los **métodos empíricos** se utilizaron:

- **Entrevista a informantes claves:** permitió aumentar el conocimiento sobre la Arqueología Comunitaria a través de sus vivencias y cómo es posible su uso para conservar el patrimonio arqueológico aborigen *in situ*.
- **Estadístico- descriptivo:** posibilitó el análisis de los datos de la investigación, para poder expresarla resumida en tablas, diagramas y gráficos.

Se consultaron múltiples **fuentes:** bibliográficas (80), esmerográficas (5), orales (16) y audiovisuales (2). Las fuentes del archivo del Departamento de Arqueología de Holguín, constituyen la base de la investigación, además de la valiosa experiencia de los arqueólogos holguineros, testimonio de primera mano para sustentar aspectos relevantes de la tesis.

Aporte teórico: ofrece una valoración del patrimonio arqueológico aborigen que posee Holguín, caracteriza los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan a la Arqueología Comunitaria, tema hasta el momento muy poco tratado en Cuba; aporta ejemplos de cómo se ha utilizado la Arqueología Comunitaria en la conservación del patrimonio arqueológico en Cuba y el extranjero y finalmente propone un sistema de recomendaciones que contiene instrumentos de la Arqueología Comunitaria para contribuir en el conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen en la provincia de Holguín.

Novedad de la investigación reside en: es uno de los pocos ejemplos en Cuba de análisis de la Arqueología Comunitaria y de su aplicabilidad, implementándose por primera vez una reflexión que genera recomendaciones ajustadas a las condiciones y requerimientos de la provincia de Holguín. La investigación resultará un referente útil para otros espacios de la nación y debe estimular la discusión teórica al respecto.

Estructura de la tesis: La tesis está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se valora el patrimonio aborigen *in situ* que posee la provincia de Holguín y cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan a la Arqueología Comunitaria. El segundo capítulo parte del análisis del uso de la Arqueología Comunitaria y finaliza con un sistema de recomendaciones, desde la Arqueología Comunitaria, para el mejor conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín.

CAPÍTULO I. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO ABORIGEN *IN SITU* DE LA PROVINCIA DE HOLGUÍN Y ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA.

1.1 El patrimonio arqueológico aborígen *in situ* holguinero. Su manejo y estado de conservación.

La provincia de Holguín ubicada en la zona oriental del país, entre 21°15', 20°24' de latitud norte y los 76°19', 74°50' de longitud oeste (Censo de Población y Vivienda, 2012), posee 228 sitios arqueológicos de los 3180 que se han reportado en el país hasta el año 2012 (Censo Arqueológico Aborígen de Cuba, 2012: 251), algunos de ellos categorizados como Monumentos locales y algunos incluso como monumentos Nacionales, tal es el caso de El Chorro de Maíta, Farallones de Seboruco, Barajagua y Cayo Bariay, incluidos dentro de conjuntos patrimoniales con este estatus (Guarch, J y Pérez, L. 2012: 1). Este patrimonio es notable por su diversidad tipológica y de filiaciones culturales⁴: 18 sitios Protoagricultores, 62 sitios de Cazadores, 67 sitios Pescadores Recolectores y 82 Agricultores Ceramistas (Censo Arqueológico Aborígen de Cuba, 2012: 251) (Consultar Anexo-1).

La provincia en sus 9 300 Km cuadrados ocupa el cuarto lugar de extensión territorial con respecto a las otras provincias (Pantera, P. P. 2005). Los sitios se ubican en un entorno de gran diversidad paisajística, hidrográfica y climatológica. Se reconocen las alturas de Maniabón y las montañas de Nipe-Sagua-Baracoa; la llanura del Cauto y la llanura de Nipe; con una hidrografía representada por los ríos Mayarí, Gibara, Sagua de Tánamo, Tacajó y los embalses Gibara, Cacoyugüin y Sabanilla. En el entorno costero se destacan las bahías de Gibara, Banes y Nipe. Prevalen los suelos fersialíticos rojo pardusco ferromagnésico, fersialíticos pardo rojizo y oscuro plástico gleyzados. El clima es tropical húmedo,

⁴ Usamos la clasificación propuesta por el Dr. José M. Guarch Delmonte en: "Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba" (1990).

con dos períodos bien definidos, uno de lluvia y otro de menos precipitaciones; además se puede agregar que las precipitaciones varían del interior a la costa y de Oeste a Este en todo el territorio de la provincia (Rodríguez D, et al 2002). Estas características influyeron en que el hombre habitara la región milenios antes de la llegada de Colón y se mantuviera en ella hasta su arribo.

La mayor presencia de aborígenes en Holguín, es la de grupos que se dedicaron fundamentalmente a la agricultura y la alfarería, ubicados en su mayoría en los municipios de Holguín, Báguanos, Antillas y Banes, mientras los Cazadores se ubican sobre todo en el municipio de Mayarí y los de tipo Protoagricultores en los municipios de Mayarí y Gibara (Censo Arqueológico Aborigen de Cuba, 2012: 197-202). Los sitios son diversos: 7 cuevas ceremoniales, 11 cuevas funerarias, 2 cuevas ceremoniales y funerarias, 14 cuevas habitacionales, 4 cuevas habitacionales y ceremoniales, 110 paraderos y 80 sitios habitacionales⁵. (Censo Arqueológico Aborigen de Cuba, 2012: 251) (Consultar Anexo-2).

Es importante la presencia de sitios habitacionales, situados en su mayoría en el municipio Banes, los cuales por su función, extensión y riqueza evidencial son claves para entender las formas de vida de estas sociedades. Debe hacerse notar que gran parte de la visión que sostiene la arqueología cubana se ha levantado desde el estudio de sitios ubicados en Holguín (Rouse, I 1942, Tabío, E y Estrella Rey 1985). También es significativo la excepcionalidad de muchos de los objetos hallados, entre ellos la gran colección de ídolos y objetos de adorno personal y uso ritual situada en el museo Baní, o de piezas de carácter único, como el hacha ceremonial antropomorfa hallada en la cercanía de la ciudad de Holguín y que hoy constituye el símbolo de la provincia. Este patrimonio guarda aun tesoros insospechados como indica el reciente hallazgo de las pictografías de Cueva de Los Panaderos y un espectacular mural pictográfico en el cerro de Yabazón (Archivo Departamento de Arqueología).

⁵ ídem.

Nos parece importante destacar que existen un total de 26 sitios arqueológicos aborígenes que poseen material europeo, la mayor cantidad en todo el país. Esto es de gran importancia para entender nuestro mundo colonial temprano y la incorporación indígena a este y convierte a Holguín en un espacio clave para el abordaje del tema (Valcárcel R, 2014: 8).

Los vestigios sugieren en algunos casos que el aborigen quizás pudo sobrevivir a la encomienda impuesta por los españoles e insertarse en los nuevos espacios coloniales y desde estos, proyectarse al presente tanto en sus tradiciones culturales como en su componente genético. Por tanto aportan datos claves para para entender nuestra identidad en aspectos que nuestra historiografía nacional no ha sido capaz de resolver (Valcárcel R, 2012:20) (Consultar Anexo-1).

El universo aborigen que nos antecedió en el tiempo aún subsiste en la toponimia holguinera a pesar de las interferencias lingüísticas y la transculturación en el orden cultural. Resulta evidente en un legado patrimonial intangible que muestra la integración del indígena a nuestro ente nacional, que en el caso de Holguín hasta el momento se muestra en 234 vocablos de filiación aruaca (Guarch, E. et al 2014:123-147).

Holguín cuenta además con contextos representativos de la espiritualidad de los aborígenes y de valor inigualable para llegar a entender este aspecto de esas culturas, nos referimos a los espacios ceremoniales y a los dibujos rupestres. En estos momentos existen 6 cuevas con petroglifos, 3 cuevas con pictografías y una cueva con ambos, que en total suman 10 estaciones de dibujos rupestres (Campos A, y Juan J. Guarch Rodríguez 2013 y Elena Guarch Rodríguez y Juan J. Guarch Rodríguez 2006: 95) (Consultar Anexo- 1).

A pesar de la cantidad de sitios solamente se han excavado científicamente 37 hasta el momento. Esto supone que queda una gran parte de tal patrimonio sin investigar y bajo riesgos de diversos tipos, sin considerar los daños que hasta el presente ya acumulan. Un análisis de los datos del Censo Arqueológico que posee el Departamento de Arqueología de Holguín (Departamento de

Arqueología, 2014), junto a la valiosa experiencia de Juan J. Guarch Rodríguez, quien lleva más de 35 años trabajando en este centro, arrojó que el 60,5 % de los sitios no se encuentran conservados y esta cifra pudiera aumentar si le agregamos sitios que se desconoce su estado de conservación debido a la imposibilidad de visitarlos hace más de 15 años (Consultar Anexo-2). Sitios como Bariay presenta una pérdida del 60% del área arqueológica, Sabaneta el 80%, Punta González el 90% y Carenero el 90%, solo por citar algunos ejemplos. Estos se hallan en un parque con carácter de Monumento Nacional y bajo un estricto control (Pérez, L 2006: 60-62), lo que sugiere que la situación en condiciones de menor supervisión deben ser de muy alto deterioro.

En el diverso entorno natural antes referido, manejar y conservar dicho patrimonio arqueológico aborígen *in situ* se complejiza más cuando tenemos en cuenta los factores antrópicos, pasados y presentes, que impactan estas locaciones. Deben citarse los numerosos asentamientos humanos, la actividad minera en la región histórica-cultural de Levisa y Moa, la turística en Banes, Rafael Freyre y Gibara y de manera general la agropecuaria marcada por el cultivo intensivo de caña de azúcar en zonas de gran potencial arqueológico como Banes.

En un diagnóstico realizado por la MSc. Lourdes Pérez Iglesias (2006), como parte de su tesis de maestría, para ver cuáles eran las causas que afectaban la costa de cayo Bariay, mediante la metodología propuesta por Yvonnet en 1997, detectó como principales causas antrópicas: movimientos de tierra por construcción de obras militares y viviendas, arado de la tierra para cultivar, excavaciones ilegales en busca de oro o material arqueológico y excavaciones arqueológicas científicamente controladas⁶. Dentro de las causas naturales menciona: la abrasión marina, que afecta a todo sitio muy cerca del litoral, al que se le adiciona la erosión de la costa que se ha acelerado por la deforestación.

⁶ Aunque su impacto es positivo para el conocimiento de los sitios no deja de afectar el estado de conservación del contexto arqueológico.

Estas causas fundamentales como es lógico se corresponden a las características propias de los sitios que se escogieron como muestra. No obstante estas causas, al ser valoradas para la provincia, deben incorporar potencialmente algunos de los aspectos básicos de su proyección económica, entre ellos el amplio manejo agrícola de los espacios –la principal causa de afectación hasta el momento-, el uso inadecuado del sitio como recurso cultural para el turismo, la actividades económicas que requieren de grandes movimientos de tierra como son la minería en Moa, Mayarí y Levisa, las obras hidráulicas, en viales, tendidos eléctricos, y las construcciones o labores de carácter defensivo. Ejemplos de esto son los daños de las grandes plantaciones azucareras en Banes y Freyre, la pérdida de sitios en la zona de la presa de Melones, las afectaciones a diversos asentamientos en la playa de Guardalavaca y bahía de Naranjo, o la destrucción de sitios para la habilitación militar de cuevas y sitios en los casos de cueva Belica, y los sitios de la Cuaba y Loma de la Morena.

Desde el punto de vista natural, es importante referir otras posibles afectaciones, como es el ascenso de los ríos en épocas de lluvias, las inundaciones, los deslaves y arrastres, o por eventualidades como los huracanes. Esto puede agudizarse por el modo en el que hombre maneja tales ambientes. Solamente el río Mayarí, el más largo del territorio, alcanza 110 km de largo, ocupando un área de 1 231 km² de área y lo alimentan nueve afluentes (Censo de Población y Vivienda, 2012). En sus proximidades hay numerosos sitios que han sobrevivido debido al modo en que los indígenas se ajustaron a este espacio, sin embargo, está por ver como las actuales variaciones climáticas y obras de canalizaciones y manejos de corrientes pueden influir en este patrimonio.

Con el objetivo de valorar la relación entre los sitios y los asentamientos humanos de los 14 municipios de la provincia, realizamos una mapificación de los residuarios, que reveló que los mismos se encuentran a una distancia menor de 3 km de las comunidades, aun cuando solo se ubicaron las comunidades más cercanas a los sitios. Es importante tener presente que la provincia cuenta con un

total de 1 035 072 habitantes, de ellas 684 412 viven en zona urbana y 350 660 viven en la zona rural, de modo que la urbanización se comporta en un 66,1 % y la densidad poblacional en km² en un 112,3 %, para una variación poblacional anual de 0,13 (Censo de Población y Vivienda, 2012). Estas cifras reflejan la alta densidad demográfica que posee la provincia y la fuerza de su potencial impacto en los sitios, sin dejar de considerar la persistencia en el uso de los paisajes de más interés y valor para el uso humano, manejados desde hace siglos por los indígenas y hoy muchos de ellos sosteniendo sitios arqueológicos (Consultar Anexo-2).

Algunas parcelas arqueológicas se localizan dentro de los límites de la comunidad (como El Chorro de Maíta Monumento Nacional) o en los alrededores de la misma (Farallones de Seboruco Monumento Nacional). Pueden estar en tierras que suelen utilizarse para el cultivo (por ejemplo: Los carbonos, El porvenir, el Ingenio, entre otros). Por hallarse asociado a un pequeño caserío fue destruido totalmente el sitio Santana Sarmiento y se halla muy dañado el sitio Corinthia III (Valcarcel, R 2002), ejemplos de una situación común que implica la pérdida de residuarios de gran importancia para la arqueología de nuestra provincia.

Manejo del patrimonio arqueológico aborigen de Holguín.

El patrimonio arqueológico holguinero se ha venido gestionando y manejando por el Departamento de Arqueología, los museos municipales y provinciales, la Comisión Provincial de Monumento y sus dependencias municipales, y la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, sin embargo aún no se ha concebido una estrategia que aglutine objetivamente estas instituciones.

El Departamento de Arqueología ha sido capaz de hacer exploraciones en gran parte del espacio geográfico holguinero. En los municipios de Banes, Rafael Freyre, Gibara, y en Mayarí es donde más se ha trabajado; en menor medida se encuentran Antilla, Cueto, Báguano y Frank País. Faltan por activar las exploraciones en los municipios de Moa, San Germán, Cacocún y Calixto García.

Estas exploraciones han traído como resultado el reporte de sitios arqueológicos, que junto a los conocidos históricamente, o los reportados por pobladores y los miembros de la Sociedad Espeleológica de Holguín, han hecho posible tener una visión bastante aceptable, considerando la situación nacional, del patrimonio arqueológico holguinero. Sin embargo la mayoría no han podido ser excavados científicamente, carecen de un monitoreo sobre su manejo actual y de un valoración actualizada de su estado de conservación.

No se puede hablar de gestión del patrimonio si no mencionamos la socialización de los resultados científicos obtenidos por el Departamento de Arqueología y otras instituciones. La M. Sc. Elena Guarch Rodríguez como parte de su tesis de maestría en el 2006, se dio a la tarea de monitorear como el Departamento de Arqueología socializó su investigación entre los años 1986 y el 2006. En lo que se refiere a divulgación académica y no académica la pesquisa arrojó que durante este periodo se publicaron 8 libros, 74 artículos y se presentaron 95 ponencias en diferentes eventos⁷. Una de las formas de gestionar y darle valor al patrimonio es investigándolo, y el patrimonio arqueológico holguinero ha sido objeto de investigación a través de 35 proyectos de investigación de carácter provincial, nacional e internacional. La creación de productos turísticos también forma parte de la gestión del patrimonio promovida por el Departamento Arqueología.

Desde el trabajo de los diversos museos y a través de la acción orientadora de la dirección de patrimonio y de la Comisión Provincial de Monumentos también se ha trabajado en la protección de este patrimonio. Esto incluye normativas sobre el manejo de sitios, el registro de violaciones, acciones divulgativas, trabajo de enseñanza y la organización de eventos académicos, sin embargo son acciones de alcance restringido y con limitada sistematicidad. En general debe admitirse que pese a la acción de las instituciones mencionadas hay un insuficiente reconocimiento del patrimonio arqueológico, como parte de los valores de la

⁷ Todos estos datos fueron tomados del anexo 1 de: "Perfeccionamiento de la socialización de los resultados de las investigaciones arqueológicas en la provincia de Holguín". Tesis presentada en opción al título académico de máster en gerencia de la ciencia y la innovación tecnológica. Lic. Elena Guarch Rodríguez. Holguín 2006, (inédicta)

mayoría de las localidades en particular y de la provincia en general. Esto implica a las comunidades pero también a los órganos de gobierno y al sector industrial y agropecuario. Incluso en el caso donde el patrimonio arqueológico se reconoce – Banes por ejemplo- su relevancia siempre se considera secundaria antes prioridades económicas de diversos tipos.

1.2 Presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la Arqueología Comunitaria.

a) En busca de un concepto y sus orígenes.

La Arqueología Comunitaria constituye una disciplina moderna y aún no cuenta con una definición acabada, incluso existe una discusión en el mundo de habla inglesa en cuanto a la desambiguación de los términos de Arqueología Pública y Arqueología Comunitaria. Pero la regularidad teórica que existe en las distintas definiciones de la misma, es que estudia la relación entre la Arqueología y la sociedad en todo su ámbito; es la parte de la ciencia arqueológica que se encarga de trabajar con él público en especial, de modo que opera en la comunidad y a la vez le da a la ciencia arqueológica una mayor participación en la sociedad.

Investigadores del tema marcan el surgimiento de la Arqueología Comunitaria en los años 70 y 80 en los Estados Unidos, aunque como veremos este se expresa empíricamente en diversos lugares del mundo desde antes, Su surgimiento en EE.UU está relacionado con el tema de Manejo de Bienes o Recursos Culturales⁸, a partir de su uso como una estrategia para preservar tales recursos en los proyectos financiados federalmente (Saucedo, D 2006: 2). No obstante desde la época de la gran recesión en EE.UU se usó la arqueología como un medio de crear empleo e involucrar a las comunidades en proyectos de interés público.

EE.UU al terminar la Segunda Guerra Mundial acumuló capitales que se comenzaron a utilizar en la construcción de grandes proyectos como represas,

⁸ Se entiende como recurso cultural: un bien de orden cultural susceptible de uso directo o indirecto a ser explotado de forma comercial o no (Ortega J, 1998: 40).

carreteras y otros, que sacaron gran cantidad de material arqueológico a la superficie y fue necesario poner en práctica estrategias de recuperación y salvamento de estos. Debido a la gran cantidad de material arqueológico que se generó, proliferó el comercio ilícito de piezas. En este contexto un grupo de arqueólogos entre los que se encontraba Charles McGimsey, comenzaron a buscar soluciones, entre ellas despertar en el público un interés por la arqueología, con la finalidad de que el público exigiera al gobierno estipular leyes y llevar a cabo políticas contra el robo del patrimonio arqueológico (Saucedo, D 2011:3). De igual forma en la academia arqueológica americana se hizo necesario un nuevo código de ética que estipulara la labor y los principios desde los que se debía ejercer la arqueología, formándose asociaciones que organizaban a los arqueólogos y gestionaban y publicaban el trabajo de estos; una de las más conocidas es la Sociedad Americana para la Arqueología (Society for American Archaeology (SAA)).

En 1972 con la publicación del libro *Arqueología Pública (Public Archeology)* de Charles McGimsey, es que por primera vez se utiliza el término. El autor se centra en cuestiones sobre la participación de las comunidades locales y la interacción con las comunidades indígenas. Desde ese momento muchos de los parques naturales de los EE.UU, se convirtieron en laboratorios para el desarrollo de esta disciplina arqueológica. Desde esta perspectiva el arqueólogo debe funcionar como un mediador entre los actores alrededor del manejo del patrimonio arqueológico, teniendo como objetivo integrar a la sociedad en su conjunto para velar por su adecuada protección, integrando las propuestas de aquellos interesados en el tema sean profesionales o no (McGimsey, C 1972).

La experiencia americana fue exportada al viejo continente, donde se comienza con nuevos aportes, entre ellos los de Tim Schadla-Hall (1999:147-149), quien opina que la Arqueología Pública no se debe relacionar con la mera difusión y participación de la arqueología, sino debe centrarse también en cuestiones como el tráfico ilícito de antigüedades, el uso político de la arqueología, su impacto

económico o la imagen que se proyecta a la sociedad. A partir de Schadla-Hall en 1999 y la definición McGimsey en 1972, un grupo de investigadores ha comenzado a teorizar al respecto, entre los que se encuentran Renfrew y Bahn (2005: 219), quienes redefinen este concepto de un modo más preciso y consideran que la Arqueología Comunitaria es el espacio⁹:

“...donde los arqueólogos profesionales trabajan con el interés público, defendiendo la legislación designada a conservar sitios ancestrales y descubrimientos, administrando colecciones de museos, presentando el pasado al público general, trabajando con inmobiliarias para reducir el impacto de proyectos de construcción en los restos del pasado”

En la investigación asumimos el término de Arqueología Comunitaria y la definición propuesta por Renfrew y Bahn (2005: 219) de acuerdo a los objetivos de la tesis y el contexto social cubano, ya que la definición no solo se limita a la socialización de la ciencia y a la participación comunitaria en la misma como suele ocurrir en las definiciones de Arqueología Pública, sino también incluye la lucha contra el tráfico ilícito del patrimonio, el uso político de la arqueología y la percepción social de la ciencia, como parte del objeto de estudio de la Arqueología Comunitaria.

La escuela inglesa desde el 2001 tiene una revista especializada en esta temática denominada Arqueología Pública (Public Archaeology) y publicaciones similares han aparecido en otros países en fechas posteriores. En el Reino Unido antes de 1970 la Arqueología Comunitaria se desarrolló entre los arqueólogos profesionales y los aficionados, y durante el 70 y el 80 la relación fue entre los arqueólogos profesionales y el público en general, y en las dos últimas dos décadas del siglo XX y hasta el presente, tiene lugar entre el gremio de los arqueólogos y la localidad.

⁹ De acuerdo con el objetivo de la investigación y del contexto social cubano, el autor ha decidido tomar esta definición como referencia principal.

Durante la década del 70 los gobiernos laboristas fomentaron programas educativos y formativos, con actividades de extensión universitaria y cursos libres de arqueología. El thatcherismo promovió la privatización y profesionalización de la arqueología. A su vez, el nuevo laborismo retoma la iniciativa del desarrollo de la arqueología en comunidad (Rodríguez, R y otros 2010:8). En el 2009 se celebra la primera Conferencia de Arqueología Comunitaria organizada por East Lothian Council y Archaeology Scotland en la que se dieron cita iniciativas locales de promoción de la participación ciudadana en la arqueología (González, M y otros 2010:8).

En España durante el franquismo la arqueología comunitaria solo la practicaban los museos provinciales. Eran las únicas entidades que a través de asociaciones de colaboradores promocionaban algún tipo de actividad formativa o divulgativa, por ejemplo el Museo de Pontevedra y el Museo de Ourense de Galicia. En ambos casos, escolares de secundaria participaban en los proyectos de excavación arqueológica llevados a cabo en cada provincia (Peña, A 2010). Al margen de este ámbito, algunos/as profesionales de la enseñanza llevaron a cabo catalogaciones y excavaciones en atalayas con el alumnado, documentándose varios casos en la provincia de Pontevedra, en las comarcas de O Salnés y Deza-Tabeirós. Durante la transición democrática y hasta el traspaso de competencias a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Galicia en 1984, los Museos van a seguir canalizando la actividad arqueológica y la participación de estudiantes y aficionados/as, a través de grupos de colaboración.

El movimiento de los hipes españoles denunció agresiones sobre el patrimonio arqueológico, reclamando su uso social y un rol activo en su gestión y disfrute. Al margen de la arqueología oficial y la administración, rechazaba actitudes paternalistas propias de otros tiempos (Ayán, X y otros 2010: 11)¹⁰ (Consultar Anexo-3).

¹⁰ Para mayor información sobre este tema consultar el trabajo desarrollado en el Instituto de Estudios Miñoranos, en <http://www.minhor.org/>

Desde 1984, la regulación de la actividad arqueológica conllevó una profesionalización total de la actividad investigadora, de la que se excluye a amateurs y al público general. Las excavaciones llevadas a cabo con subvención de la Administración autonómica hasta 1995, contaron con los peones de obra como único personal desvinculado del mundo académico y no profesional de la arqueología. La única vía de participación ciudadana que quedó abierta fue la integración en asociaciones de amigos de museos (Rodríguez y otros 2010.10).

Aun en el año 2000 la participación ciudadana española seguía siendo nula en dos ámbitos importantes de la actividad arqueológica: el control de impacto arqueológico de grandes obras públicas y la puesta en valor de yacimientos arqueológicos. Actualmente los españoles trabajan bastante en este campo. Un logro fue en el 2010 la fundación una revista especializada en temas de Arqueología Comunitaria titulada “Almansa”.

Procesos muy particulares se dan en Asia. En 1960 se presenta el documental japonés Tsukinowa Kofun (Kondo, Y 1960; 1998). En él se narra una interesante historia de arqueología y comunidad durante las excavaciones del túmulo funerario de Tsukinowa en 1953 (Hudson, M 2005). Pobladores de toda la región pusieron su dinero y su trabajo en función de sacar a la luz una parte de su pasado e incluso el propio príncipe acudió a la cita.

Para los arqueólogos del momento lo importante era desentrañar el uso de los túmulos y la vida de la época, pero sin darse cuenta habían llevado a cabo la primera iniciativa de Arqueología Pública en ese país, según Jaime Almansa (2012: 87). Lo importante del caso japonés es que la iniciativa del trabajo partía del pueblo, que aportaba lo que podía a cambio de la simple satisfacción de estar trabajando por algo que les pertenecía y les llenaba como seres humanos. No existía una relación laboral, sino cultural con la arqueología.

La búsqueda del pasado también se utiliza con fines políticos. Por ejemplo el actual territorio del Estado de Texas, en Estados Unidos, como se sabe, perteneció a México y hoy en día basándose en las conexiones culturales reconocibles arqueológicamente, este último país reclama ese territorio como parte de su patrimonio; la guerra entre los israelitas y palestinos por una misma región conlleva a que la información arqueológica sobre presencia antigua en determinados lugares sea un arma para reclamar sus derecho sobre estos; la batalla que están llevando muchas tribus indígenas suramericanas contra las transnacionales que ocupan sus tierras incluye el argumento del vínculo patrimonial y ancestral con el espacio y su historia. Son ejemplos de que la arqueología puede jugar un papel clave en la sociedad, y el público en general ha comenzado a tener, por esta razón, una visión distinta de la misma (Almansa, J 2012:1).

Investigadores como el arqueólogo y profesor Cornelius Holtorf (2005, 2007) proponen un nuevo enfoque para la Arqueología Comunitaria, que consiste en utilizar la disciplina como arqueología preventiva centrada en la gestión del patrimonio. Esta concepción que al parecer es relativamente moderna, en realidad es bastante ortodoxa, si se tiene en cuenta que el marco teórico de la Arqueología Comunitaria en sus inicios respondió a una necesidad creada por la misma gestión del patrimonio.

La Arqueología Comunitaria también tomó elementos teóricos de la escuela marxista desde la década del setenta, e incluso se le llegó a confundir con la Arqueología Social (Bate, 1989, Vargas y Sanoja, 1992, Patterson, 1993, Vargas 1996:3). Entre sus postulados esta perspectiva proponía hacer arqueología inspirada en el Materialismo Histórico (Febles, J 1988: 11), y primordialmente planteaba que la arqueología debería tener una praxis que impactase en la sociedad a la que se debía, y en último caso influir en un cambio de sus condiciones materiales de existencia presentes (Guarch, E 2006:27 y Tataleán, H 2004: 90-100). Desde esta perspectiva el arqueólogo velaba por el adecuado uso

del patrimonio arqueológico para beneficio de la población local, lo cual eventualmente podía mejorar su calidad de vida. Este enfoque influyó profundamente en la práctica de la Arqueología Comunitaria actual (Valcárcel, R 2014:91-98).

Este enfoque concibe a los sitios arqueológicos como “recursos culturales” que sirven a las comunidades locales para mejorar su calidad de vida, especialmente en lo referido al turismo y al beneficio económico que éste puede traer (prestación de servicios, infraestructura, manufactura de artesanías, etc.). Hoy en día nuestra sociedad cubana e internacional, tanto entre arqueólogos, como en el público en general, considera que los restos arqueológicos son “recursos culturales” que sirven para el desarrollo social (Saucedo, D 2011).

La Arqueología como “producto cultural” para el turismo es en muchos países una opción de singular importancia, así lo han demostrado México, Perú y Egipto. Esto garantiza un valor para las culturas, que solo alcanzará trascendencia en la industria turística convirtiéndose en un valor comercializable.

Arqueología Comunitaria. Perspectiva metodológica.

La Arqueología Comunitaria es considerada una disciplina arqueológica, con una propia metodología, cuyo objetivo es llegar al público utilizando las herramientas posibles. La Arqueología Comunitaria lleva más allá de la comunidad científica los últimos descubrimientos arqueológicos, las nuevas técnicas y teorías que surgen a nivel internacional, lo que trae consigo que se evite la pérdida por negligencias e ignorancia de estos recursos y que active la conciencia de la sociedad en la protección del patrimonio arqueológico.

Los métodos utilizados en las investigaciones sobre antropología y arqueología aplicadas suelen componerse de herramientas etnográficas para recolectar la información requerida, que es usada para desentramar y comprender los nexos y divergencias que tienen las comunidades contemporáneas, con los vestigios arqueológicos y sus estudiosos (Kendia y Van Willigen 2005:2).

El acercamiento del investigador al objeto de estudio, en el proceso de recolección de datos, implica una interacción continua entre el investigador y las personas, por lo que dicho contacto forma parte esencial de la metodología de ambas disciplinas antropológicas. Las entrevistas semi-estructuradas y/o la observación participante suelen ser herramientas imprescindibles para familiarizar al antropólogo o al arqueólogo con los individuos, y legitimar cualquier inferencia que éste construya sobre ellos. Por ende, el investigador adscrito a la antropología y la arqueología comunitaria se convierte en observador y a la vez en participante del proceso social que él mismo analiza, siendo una parte activa del mismo.

La Arqueología y en especial la comunitaria, como toda ciencia no solo utiliza herramientas metodológicas antropológicas, sino también de otras ciencias como la Didáctica, la Museología, la Psicología, la Sociología, Ciencia de la Comunicación y otras. Esto se debe a que como ciencia social al fin, hoy en día teórica y metodológicamente, no existe totalmente alguna pura, y todas ellas se sostienen metodológicamente por el paradigma cualitativo de la investigación, en mayor medida y las fronteras entre una y otra se desdibujan.

La Arqueología Comunitaria enfatiza la relación, vinculación y diálogo del arqueólogo con el público para el cual labora, ya que finalmente los resultados de sus investigaciones deben repercutir en la sociedad sin limitarse a la divulgación académica. Como subraya Paul Shackel (2004:2) en su artículo sobre la colaboración entre el arqueólogo y la comunidad, la arqueología es mucho más que el implemento de métodos científicos para la recolección e interpretación de datos. Su ejercicio constituye un proceso histórico donde el pasado es elaborado y valorado en el presente, vinculándolo con las sociedades que habitan en dicha dimensión temporal.

La Arqueología Comunitaria ya en los Estados Unidos y en Europa comienza a ser impartida en cursos e incluso existen universidades que cuentan con una especialización en este campo. Sus profesores e investigadores se dedican a

preparar programas para ello, y otros materiales para difundir información arqueológica en las aulas, en internet, espacios radiales y otros.

Un ejemplo que ilustra la diversidad de recursos metodológicos a usar dentro de la Arqueología Comunitaria es el del proyecto Seneca Village, en Nueva York. Como reportan Diana Dizerega et al. (2004:102-104), durante el siglo XIX una porción de lo que hoy es el Central Park contenía una comunidad de inmigrantes irlandeses y afroamericanos llamada Seneca Village, establecida en 1820. Posteriormente arribaron al lugar algunas familias irlandesas y la comunidad conformada por casas, escuelas, iglesias, cementerios y comercios, comenzó a crecer rápidamente. Para 1850 este asentamiento conocido coloquialmente como nigger village ya contaba con 260 residentes, de los cuales solo una tercera parte eran europeos.

Para mediados del siglo XIX el crecimiento de la ciudad y la demanda de espacios públicos y áreas verdes termino por ejercer presión, y esta comunidad fue arrasada. El Proyecto Seneca Village comenzó en 1997 y continúa hasta la fecha. Una primera estrategia del proyecto fue la formación de un comité que incluyó tanto a investigadores como a descendientes directos de aquellos afroamericanos e irlandeses que habitaron el lugar.

Los autores (Diana Dizerega et al. 2004:105-115) precisan que la comunicación con la comunidad de descendientes fue imprescindible en cada etapa del proyecto, ya que aquellos restos arquitectónicos y osteológicos representaban sus raíces, orígenes y genealogías. Los diversos significados conferidos a Seneca Village fueran recuperados por medio de entrevistas, las cuales fueron hechas a estudiantes que participaron en las exhumaciones y excavaciones, a descendientes que participaron activamente como voluntarios y a neoyorkinos que visitaron el sitio arqueológico. Finalmente el proyecto recuperó, y divulgó una parte de la historia local, íntimamente ligada a las personas que habitan la urbe en la actualidad y que de diversos modos hoy se comunica a la sociedad.

b) Arqueología Comunitaria e Imagen Social.

En la era de la información donde los medios de difusión juegan un rol importante dentro de la sociedad, la Arqueología Comunitaria se dedica a estudiar la percepción pública de la arqueología, tarea que se ha convertido en una herramienta para saber cómo llegar mejor al público.

Actualmente existe una imagen errónea de la arqueología según la Dra. Lourdes Domínguez (2011: 7) para muchos es: *“... hacer excavaciones, sacar cositas, ir a las cuevas, sacar joyas, maravillas y toda esa serie de cosas que no son científicas. O sea, a partir de Indiana Jones, esa es la contra de la Arqueología de verdad. Esta imagen, solo se puede cambiar con el trabajo con el público, demostrando de que la arqueología es una ciencia social y que se dedica a reconstruir la historia, desde diferentes fuentes que no son solo la escrita...”*

c) Arqueología Comunitaria y los Medios de Difusión.

Vivimos y aprendemos de los medios, de ellos depende en gran parte nuestra cultura popular. Materias como la arqueología o la prehistoria se han obviado de los libros de textos y a esto se le suma la despreocupación de algunos arqueólogos que durante años se han olvidado de socializar la ciencia. Es por ello que la Arqueología Comunitaria en algunos países se ha dado la tarea de, dentro de la cultura popular, vigilar cual es el uso que se le está dando a la arqueología y si existe algún abuso de la misma por parte de la sociedad. Las investigaciones del profesor Cornelius Holtorf son pilares en esta temática (Conforti y otros 2012:1).

El mundo contemporáneo depende en gran medida de los medios de la información y de comunicación. Ante este contexto, los arqueólogos recurren a estos medios en busca de un aliado para promover sus resultados y descubrimientos, para generar un acceso público a ellos y acercar la información del pasado y su vínculo con la actualidad a la sociedad (Conforti y otros 2012:1).

Investigadores marcan el inicio del uso de la arqueología en los medios desde la década del 80, cuando Stone dijo que el aislamiento académico de los arqueólogos y su “aparente desinterés por la opinión del resto de la población era una postura suicida” (Stone 1989:203). A partir de ese momento se comienza a promover la arqueología en la prensa y paradójicamente, se comienza a trivializar la arqueología en los medios, convirtiéndose en un primer momento en un producto periodístico y luego hasta cinematográfico.

Debido al creciente uso tergiversado de la arqueología por los medios desde esa época, los arqueólogos han comenzado a preocuparse por la circulación social del conocimiento arqueológico desde la Arqueología Comunitaria. Estos investigadores se percataron de que aprovechando este contexto es posible trabajar en: (1) correlación entre el acceso social a la información científica, (2) el fortalecimiento de una cultura de la conservación y la protección en la población. Sobre todo si se tiene en cuenta que el uso de los medios de comunicación como herramienta metodológica es vital, porque puede llegar al público en general, pero sobre todo al que no asiste a las escuelas.

d) Arqueología Comunitaria y Patrimonio.

El patrimonio cultural sufre el tráfico ilícito de antigüedades, la destrucción por conflictos bélicos, daños por el avance económico o por cambio climático, entre otros males. Actualmente existen muchos países del mundo que luchan por cambiar esta situación, en tanto entienden el valor identitario que posee el patrimonio. La Arqueología Comunitaria que puede contribuir a la conservación del patrimonio, porque posee la cualidad de a través de la participación ciudadana y la difusión de la información sobre los bienes patrimoniales con que cuenta cada nación, denunciar las causas que atentan contra la conservación del patrimonio.

Con el objetivo de mantener la memoria histórica y sobre todo lo que se conoce como identidad, muchos gobiernos del mundo han comenzado a mostrar un mayor interés por utilizar la Arqueología Comunitaria con estos fines y sobre todo en el ámbito local. Por ejemplo en China se trata de popularizar las antiguas

reliquias culturales. Hay una visión de esto en muchos países porque los vestigios y monumentos del pasado ayudan a generar un orgullo por el arte, la tecnología, las tradiciones y afirmar la identidad nacional y sobre todo a la continuidad cultural (Renfrew y Bahn 1993: 491).

Existe una indagación en el pasado arqueológico, con el objetivo de buscar soluciones económicas, técnicas y ambientales. La arqueología ha demostrado que suelos actualmente estériles una vez fueron fértiles y la agricultura floreció por un manejo racional que podría volver a implementarse (Renfrew y Bahn 1993: 492); que sistemas de manejo de agua que datan de miles de años pueden ser replicados y ajustados a las necesidades contemporáneas, o que determinados diseños constructivos antiguos pueden ayudar a enfrentar la falta de recursos en ciertos entornos ambientales y sociales.

e) Arqueología Comunitaria y Socialización.

Muchos arqueólogos creen que el público es un obstáculo para el trabajo en los yacimientos arqueológicos; sin embargo gracias a las experiencias vividas en la Arqueología Comunitaria, se está comenzando a imponer una opinión diferente. Se han percatado de que el apoyo financiero y de cualquier otro tipo se consigue solo atrayendo el interés público, ya que la población influye en las decisiones a favor del patrimonio y en la movilización de la posición y participación gubernamental y empresarial (Renfrew y Bahn 1993: 507).

Los arqueólogos jugando su rol en la comunidad, al enfocarse tanto en querer proteger los restos arqueológicos, llegan a olvidar que existen innumerables maneras de relacionarse con el público no profesional. Si deseamos que la comunidad reconozca la importancia del estudio del pasado, tenemos que enfocarnos en entender dicho público. Por lo tanto, debemos identificar los diversos grupos que lo componen, cómo cada uno de ellos se relaciona con los restos del pasado, y qué intereses tienen sobre ellos. De esta manera, el arqueólogo deja de ser un ente oficial que busca imponer su punto de vista sobre otros, y se convierte en un mediador entre los diversos públicos y sus intereses.

Los resultados de las investigaciones arqueológicas deben de ser socializados al público en la comunidad, porque los arqueólogos no son los dueños del patrimonio cultural; este pertenece al público en general. De modo que esta respuesta nos conduce a cuestiones de responsabilidades, tanto académicas como populares y a concluir que el patrimonio arqueológico debe ser protegido por todo el mundo en general.

El proyecto Shoreditch de arqueología urbana apoyado por el Museo de Londres y el Fondo de la Lotería se llevó a cabo del año 2005 al 2006, con la finalidad de realizar excavaciones en contextos históricos de los siglos XVII al XX que brindaran información arqueológica e histórica relevante para la ciudad y la comunidad local.

Faye Simpson y Howard Williams (2008:77) subrayan que el formato flexible del proyecto invitó a los habitantes locales a interpretar los vestigios explorados, permitiéndoles construir su patrimonio cultural e identificarse con determinados elementos arqueológicos. A lo largo de su desarrollo la excavación recibió cerca de tres mil visitantes, contando con la colaboración de setecientos voluntarios que participaron activamente en los trabajos de excavación.

La activa participación local se debió en gran parte a la ubicación del sitio en una zona habitada, y a la temporalidad de sus contextos, los cuales incluían artefactos de la segunda guerra mundial, un periodo experimentado en carne propia por muchas personas de la tercera edad que habitaban cerca de la excavación; además se les permitió a los voluntarios excavar en un contexto arqueológico. Los autores (Diana Dizerega et al. 2004: 78-80) notaron la importancia que tuvo la experiencia arqueológica del público como factor de éxito del proyecto comunitario, ya que los voluntarios se mostraron muy interesados en participar en las actividades de excavación, que resultaron divertidas y educativas.

Si bien la arqueología siempre se ha preocupado por asumir los principios éticos durante el ejercicio de su labor académica, hoy en día en muchos de los códigos éticos como en los EE.UU, Inglaterra, el Perú y otros, existe un espacio para planear la responsabilidad que el arqueólogo tiene con la comunidad, esta

concepción dentro de la agenda del arqueólogo esta movida, en opinión nuestra, por las nuevas visiones que la Arqueología Comunitaria ha propiciado.

En este sentido nos parece pertinente citar el código de ética de los arqueólogos ecuatorianos para el caso del trabajo con la comunidad: “Informar al público acerca de los objetivos y métodos científicos que la arqueología utiliza para el estudio del patrimonio cultural y su relevancia para la sociedad; Difundir los resultados de toda investigación que se realice utilizando los medios de comunicación más adecuados con el fin de incentivar en el público el respeto, la admiración y conservación de nuestro patrimonio; Solicitar a los organismos pertinentes a presentar exposiciones de los trabajos arqueológicos realizados junto con muestras de los materiales recuperados, así como a proveer información para el público la cual deberá ser presentada de manera sencilla y de fácil comprensión; Ser sensible con las comunidades locales directamente ligadas al área de investigación, respetando sus preocupaciones, costumbres, credos y valores. Para esto, el arqueólogo debe informarles sobre la importancia que tiene el estudio para la prehistoria del país y para dicha comunidad; En caso de no llegar a un entendimiento con las comunidades en las que se proyecte realizar el estudio, sería mejor no llevar a cabo dicho proyecto; Dar a conocer al público la destrucción a la que están sujetos los sitios debido a la compra y venta de objetos arqueológicos motivos por los cuales se pierde la información contextual que es esencial para comprender el registro cultural y poner en conocimiento del público la pérdida del patrimonio cultural debido a obras de impacto medioambiental que no cumplen con las ordenanzas de Patrimonio Cultural” (Código de ética de la Sociedad Ecuatoriana de Arqueología 2007).

f) Arqueología Comunitaria y Lenguaje

Si la Arqueología Comunitaria busca difundir y comunicar narrativas a través del lenguaje en escuelas, en el propio sitio arqueológico, en museos y de manera general en muchos contextos cotidianos, el arqueólogo debe de buscar un lenguaje no especializado fuera del ámbito de la academia, de modo que su

discurso se accesible a todos los públicos (Alonso, G 2011, Young, P 2002 y Allen, M 2002).

La sobre especialización del arqueólogo trae consigo que palabras técnicas propias de la ciencia, se utilicen reiteradamente olvidando que el público en general no las domina. En el ámbito de la socialización de los resultados de las investigaciones arqueológicas, si se utiliza un lenguaje simple, entonces todo el mundo entenderá qué es la arqueología y a qué se dedican los arqueólogos. Daniel Saucedo (2006: 3) por otra parte, opina que las publicaciones divulgativas no deben de tener demasiada información, porque esto tiende a cansar al público no especializado e incluso al especializado, a fin de cuentas no siempre se debe brindar toda la información, sino la que es más interesante.

El proyecto “Arqueología Comunitaria en Burra, Australia”, debe su éxito a la comunicación y el lenguaje simple utilizado con los habitantes locales, este principio fue considerado imprescindible desde los primeros momentos, y por ende a través de los años los propios arqueólogos se han dado la tarea de informar a la población sobre los hallazgos y avances rutinarios en el sitio, realizando conferencias, exposiciones o repartiendo volantes (Birt, 2004:164-166).

CAPÍTULO II. EXPERIENCIA Y USO DE LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA. SISTEMA DE RECOMENDACIONES PARA SU UTILIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE HOLGUÍN.

2.1 La Arqueología Comunitaria en Cuba.

En Cuba, como en muchos países del mundo se viene desarrollando acciones de desde hace muchos años, que pueden considerarse como formas de Arqueología Comunitaria. Algunos arqueólogos cubanos, como es el caso de la Dra. Lourdes Domínguez (2011:4), establecen el inicio de esta actividad para la década del 70 del pasado siglo. De modo que desde ese momento hasta el presente existen un sin número de ejemplos que podríamos citar, por esta razón nos vimos obligados a escoger algunos que a nuestro juicio se correspondían con los objetivos de esta investigación.

Excavaciones con participación comunitaria.

En 1970 se realizó una excavación en el sitio de El Morrillo de la provincia de Matanzas, por parte de la Academia de Ciencias de Cuba. En ella, la arqueóloga Lourdes Domínguez invitó a la comunidad a participar, con el objetivo de que los pobladores de la región valoraran a partir de su experiencia personal del potencial arqueológico con que contaban y sobre todo para crear una conciencia de la necesidad que existía de su cooperación para conservarlo (Guarch, JJ 2013, Comunicación personal en septiembre del 2013) (Consultar Anexo-4).

Se conocía por fuentes documentales que la actual ciudad de Camagüey no fue fundada como villa de Puerto Príncipe en el territorio actual, sino en la zona de Nuevitas. Con la intención de buscar el sitio exacto donde fue fundada dicha villa, en 1972 se realizó una excavación donde participa Lourdes Domínguez, donde nuevamente la investigadora invita a grupos de aficionados a la arqueología, además de la comunidad en general, con la intención de que ellos mismos

encontraran parte de su historia, y se dieran cuenta de la necesidad de conservar nuestro patrimonio arqueológico¹¹ (Consultar Anexos 5 y 6).

En ambos casos se han producido otras investigaciones en años posteriores en estos sitios y no se ha dado siempre la inserción de la comunidad, ni se ha sostenido la búsqueda de su participación, perdiéndose la continuidad generacional en el reconocimiento del sentido y el valor de la investigación arqueológica en esas locaciones.

El trabajo continuo con la comunidad

El sitio arqueológico Los Buchillones está ubicado en el municipio de Chambas de la provincia de Ciego de Ávila. Parte de él queda bajo un poblado de pescadores y otras zonas tienen uso agroganadero (Calvera, J et al 1996:63). Desde 1989 hasta la actualidad, el Departamento de Arqueología de Holguín y el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Ciego de Ávila y Camagüey, han realizado 7 excavaciones a través de diferentes proyectos de investigación que han sacado a la luz restos de toda una aldea sumergida.

La comunidad no solo vivía sobre el sitio, sino que colectaba asiduamente objetos, lo que generó la presencia de varias colecciones privadas. Gracias al trabajo de concientización, las piezas donadas y vendidas por los vecinos permitieron formar una gran colección de material arqueológico excepcional, que se vio ampliada y mejorada por las evidencias obtenidas en el trabajo arqueológico, para convertir a Los Buchillones en un sitio de referencia nacional y caribeña, por los artefactos de maderas que forman su colección y que ahora suman unas 212 piezas (Jardines. M. J: 2012a), (Jardines. M. J: 2012b).

Desde el comienzo de estas investigaciones se trabajó con la comunidad porque miembros de la misma obtenían piezas a través de excavaciones no legales y conocían la ubicación y detalles diversos del sitio (Calvera, J 1996:63). También para que estos comprendieran la importancia del sitio arqueológico de Los

¹¹ Tomado de: Periódico "Adelante", p-2 del 3 de septiembre de 1972.

Buchillones y de su valor patrimonial, se inició una labor de divulgación a través de charlas en escuelas y en diferentes instituciones de la administración y el gobierno del poblado, invitándose a muchos estudiantes y pobladores de Punta Alegre y Máximo Gómez a participar en las excavaciones.

Hoy en día en Los Buchillones se cuenta con un museo pedido por sus pobladores y gran parte de su colección fue donada por ellos. Además existe un centro de investigaciones para desarrollar y apoyar investigaciones arqueológicas en la región, así los que algunos de los que un día fueron aficionados a la arqueología forman parte hoy del personal de trabajo de ambas instituciones, y de manera general la población de Los Buchillones vela por su patrimonio arqueológico y contribuye a su conservación.

No obstante en opinión de algunos investigadores, se debe seguir trabajando con la comunidad (Jardines, JE 2012, Comunicación personal en septiembre del 2013) sobre todo en lo que respecta a la extracción de material arqueológico y a la necesidad de evitar afectaciones al sitio a partir de construcciones y tránsitos por zonas arqueológicas. El sitio sigue siendo objeto de la actividad de colecta ilegal de algunos vecinos y la comunidad aun no percibe como el modo en que maneja esta zona de manglares y frágiles barras de arena, afecta los contextos arqueológicos que se encuentran en el lugar.

El manejo desarrollado en los Buchillones es un caso puntual y muy circunstancial, donde la realidad impuso la necesidad de la interacción con la comunidad. De hecho existe una permanente intención de vínculo con esta comunidad pero aun esto no se formula desde proyectos específicos, adecuadamente fundamentados en términos sociales e investigativos, que corran paralelos a la acción de investigación arqueológica, sino que se trata de acciones que enfrentan aspectos específicos desde una política de buena voluntad pero sin una estrategia coherente y oficializada.

Arqueólogos cubanos escriben para la sociedad.

Si bien el arqueólogo tiene el deber de dar a conocer lo que hace y para que (Renfrew y Balen 1998:10), muchas veces, al menos en Cuba, esta máxima no se cumple en su totalidad, en parte quizás porque no identifican que esta es una vía para lograr un reconocimiento social. Si revisamos la historiografía arqueológica cubana nos percatamos que la mayoría de las publicaciones son de corte científicas escritas para un lector académico.

En muy pocas ocasiones nos encontramos en una librería textos con un lenguaje sencillo y accesible para todo el público en general, donde la intención de los autores sea socializador, como es el caso de “Mitología aborigen de Cuba. Deidades y Personajes (1992)” y “Los cemíes olvidados (2002)” de los investigadores José Manuel Guarch Delmonte y Alejandro Querejeta Barceló. En estas páginas recopilaron las "biografías" de dieciocho deidades y trece personajes pertenecientes al panteón de nuestros aborígenes, cuyo genio apacible se percibe en aquellos. Los mitos en que aparecen estas imágenes, fueron estudiados por los propios autores en el segundo libro citado.

Con este perfil divulgativo fue publicado el texto “La Cerámica Baní (1993)” de Caridad Rodríguez Cullel y Juan J. Guarch Rodríguez, en apenas cuarenta páginas caracterizan el tipo de cerámica indígena que se encuentra en esta región arqueológica, además ilustran con ejemplares los motivos que la decoran y explican la técnica con que se confeccionaban y quienes la hacían.

Muy poco se ha publicado sobre el tema para niños en Cuba, dentro de ellos se encuentra el libro “¿Quiénes hicieron los dibujos en las cuevas? (2006)” de Victorio Cué Villate y Racso Fernández Ortega, donde sintetizan la información que se tiene de los dibujos rupestres y tallas dejadas por los aborígenes, incorporándosele como ejercicio pedagógico láminas para colorear, logrando que mediante el análisis los niños sean capaces de conocer la importancia de conservar y proteger este patrimonio. En muchos de los libros publicados para niños y jóvenes, incluso los que constituyen libros de textos educacionales, se

encuentran ilustrados por el reconocido artista plástico José Martínez quien dedicó gran parte de su obra a recrear la vida precolombina.

No solo se ha tratado de socializar información arqueológica a través de libros, existen algunos artículos en prensa y en revista que también han ayudado en este sentido. El arqueólogo Juan Guarch Rodríguez ha publicado en ocasiones en la prensa plana, dentro de sus artículos se encuentran: “Los petroglifos de la Cueva Victoria (1992) y “Los primeros navegantes de Cuba (1993)”. También de este mismo autor en la revista Juventud Técnica encontramos: “Las cuevas del Guafe (1988)” y “Memorias en la piedra (1989)”. En la revista Ámbito suplemento cultural de Holguín: “El Arte Rupestre en la provincia de Holguín (1989)” y “Arte Rupestre en Gibara (2013)” publicado en coautoría con Adisney Campos Suárez.

En la revista Cuba Solar la arqueozoóloga Lourdes Pérez Iglesias publicó el artículo “¿Qué comían los Indios? Una mirada a través de la Arqueología Ambiental en el oriente de Cuba (2011)” donde de una manera amena describe la dieta de los aborígenes a partir de los estudios realizados en el sitio arqueológico El Chorro de Maíta y Manuel Rivero de la Calle (1981) publicó en la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí un artículo sobre los pendientes confeccionados por los aborígenes en caninos.

Si bien algunos arqueólogos cubanos han dedicado parte de su quehacer en escribir libros divulgativos, artículos para prensa y revistas no académicas, consideramos que aún se debe seguir trabajando en este aspecto si queremos que la sociedad nos reconozca nuestro trabajo y debemos de tratar de formar arqueólogos que se especialicen en realizar productos socializadores de la ciencia como ocurren en México por citar un ejemplo.

La socialización del arte rupestre cubano haciendo uso de la Arqueología Comunitaria.

Los investigadores del arte rupestre cubano se han dado la tarea de socializarlo, especialmente Racso Fernández Ortega, Divaldo A. Gutiérrez Calvache y José González Tendero, ya que estas manifestaciones constituyen una inigualable

fuentes de conocimiento para las actuales y futuras generaciones y es por eso que tratan de lograr un equilibrio idóneo entre la conservación, la protección y la divulgación, donde la educación patrimonial del público, desempeñe un rol fundamental.

De manera que insertar el sitio o estaciones donde exista alguna manifestación de dibujos rupestres en los procesos de educación y socialización es vital, para lograr una concientización de nuestra sociedad en la necesidad de proteger y cuidar este legado ancestral en su estado natural, y para ello los instrumentos empleados, en opinión de los investigadores citados, deben generar espacios de interacción que faciliten la incorporación de contenidos, apropiación de valores y reconocimiento de identidad (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008:81-82).

Los investigadores del arte rupestre cubano aseguran que iniciativas como las de trabajar con los niños desde el museo Guamá han propiciado muy buenos resultados. Un ejercicio tan elemental como el de proyectarles un video sobre la vida aborigen y de dibujos en las cuevas para que ellos después dibujen, desarrolla una nueva percepción de los pueblos precolombinos, su relación armónica y sustentable con la naturaleza, la imaginación y la fuerza expresiva, a la vez se amplía el mundo cognoscitivo infantil y lo más importante se logra establecer una relación entre los niños y el arte rupestre (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008: 86).

La reproducción de estaciones de arte rupestre también puede ayudar en el campo de la divulgación pero además en el de la conservación si se tiene en cuenta que las personas no necesariamente deben visitar las locaciones pictóricas para poderlas apreciar, por tal motivo los rupestrologos cubanos opinan que es necesario tratar de lograr reproducciones como la realizada por Caridad Rodríguez Culléll en el Capitolio Nacional en 1967, de la cueva No. 1 de Punta del Este y que actualmente no existe, ya que fue demolida en las labores de restauración de dicha edificación (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008: 88-89).

Las áreas protegidas, por sus características se consideran un centro idóneo para promover y fomentar las labores de educación y divulgación cultural, patrimonial y medioambiental (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008:81-82 y Pérez, L 2006: 79). En estas áreas el visitante tiene la posibilidad de apreciar la obra original, lo que estimula los procesos psicológicos a favor de la conservación y la protección, pero su limitación está en que las visitas deben de ser reguladas y definidas por la regulación natural y supeditadas a los estudios de evaluación de impacto (Pérez, L 2006: 79-89).

En Cuba existen un grupo de estaciones rupestrológicas que se encuentran en áreas protegidas y tienen permiso para recibir visitas autorizadas, entre ellas se encuentran: Cueva de María Teresa (Camagüey), Cuevas Ceremoniales No. 1 y 2 (Granma), Espeluncas de Ambrosio (Matanzas), Los Musulmanes No. 1 y 2 (Matanzas). Para proteger los dibujos rupestres, por ejemplo en la Cueva de Ambrosio, las visitas están permitida siempre y cuando sean acompañadas por un guía, de lo contrario es imposible su acceso, porque existen las condiciones para el cierre de la espelunca, lo cual evita el acceso a los curiosos, solo el recorrido admite grupos que no excedan los 10 visitantes, y solo 50 como máximo diario. (Consultar Anexo- 7).

La ausencia de un abordaje nacional, su importancia y desafíos contemporáneos.

Los arqueólogos cubanos hace ya unas cuantas décadas han trabajado para llegar a su público y también para responder a sus necesidades e intereses. En otras palabras como plantea la arqueóloga Lourdes Domínguez (2011: 4) “... se *hace Arqueología Comunitaria, pero no sabíamos de este término...*”. De manera que hasta el momento es difícil en el contexto cubano, encontrar definiciones de esta disciplina arqueológica o trabajos teóricos. Sin embargo en lo que se refiere a la participación de la comunidad en las investigaciones arqueológicas en Cuba, no se trata de un acto moderno, sino que parte de diversas acciones donde se comienza a incorporar población, voluntarios y aficionados, con ánimos educativos

y promocionales, algo muy diferente al empleo de peones pagados, práctica común en décadas anteriores. Estas acciones empíricas de Arqueología Comunitaria para relacionarse con las personas y la sociedad y de esta forma conservar el patrimonio, han demostrado que pueden ser válidas para la concientización y la educación patrimonial del público, sobre todo si se trabaja con los niños.

Sin embargo a pesar de tener una amplia experiencia en la práctica, la teoría ha quedado relegada y esto ha provocado que las distintas acciones para socializar el patrimonio arqueológico cubano, no en todas las ocasiones se hayan comportado de la manera esperada y partan mayormente de acciones aisladas y no consideradas dentro de una estrategia mayor de manejo de los sitios. Esto provoca que algunas veces el público no reciba la información necesaria, para que reconozca el valor patrimonial de los vestigios arqueológicos y comprenda el por qué es necesario protegerlos y conservarlos.

Cuba carece de una carrera universitaria de Arqueología y algunos de sus arqueólogos más importantes tuvieron una formación empírica, proyectada sobre todo hacia aspectos de investigación. También en términos de legislación, la acción de conservación se ve más como un deber del sistema de patrimonio y cultura, al que no pertenecen directamente muchos de los arqueólogos.

En este contexto es lógico que no exista preparación en Arqueología Comunitaria, lo que no significa que muchos de nuestros arqueólogos no tengan capacidad o disposición para ello. De hecho se destaca en este campo, sobre todo en La Habana, el equipo que trabaja adscrito a la Oficina del Historiador de la Habana Vieja que investiga principalmente contextos coloniales. La existencia de este gabinete tiene que ver mucho con la visión del manejo del patrimonio desarrollada por Eusebio Leal, historiador de la ciudad, quien afirma: “... *sin los moradores de la ciudad, sin que la gente comparta sus propios criterios y ayude a trabajar en los museos y en las áreas de trabajo no hubiera absolutamente nada...*” (Domínguez, L 2011: 4)

Los resultados de los trabajos realizados en Cuba han demostrado que son necesarias las acciones sostenibles y lograr una metodología que sistematice el proceso de conservación y el nexo con la comunidad. Hay conciencia de los riesgos pero: “... *no se debe reconstruir un sitio y dejarlo, porque si se deja, a los tres o cuatro años está igual que antes. Lo que genera más gasto de dinero, y se tenga que hacer más esfuerzo, todas estas razones hay que tenerlas en cuenta a la hora de poner en práctica cualquier acción de conservación del patrimonio y sobre todo si se trabaja con la población...*” (Domínguez, L 2011: 5). Recomendamos que el trabajo con la comunidad este encaminado a preparar la población, con el fin de que la misma tenga la capacidad de proteger el patrimonio que forma parte de su pasado cultural (Jardines, J.J y Lourdes, P 2013).

La arqueología cubana, desde sus peculiaridades de funcionamiento y estructura, y considerando el entorno sociocultural y el económico donde actúa, un país subdesarrollado pero comprometido con su pasado y cultura, debe lograr entender cómo se relaciona el público con los restos arqueológicos, realizar una autocrítica del rol que tenemos en la sociedad, sistematizar y enmarcar nuestras iniciativas hacia el público en un marco teórico que permita utilizarse con fines de proteger y conservar nuestro patrimonio arqueológico. Esto lleva como plantea Daniel Saucedo (2011:5^a) para el caso peruano, a que podamos definir términos como “patrimonio arqueológico” integrando los conceptos del público, para que pueda ser aprovechado de manera adecuada bajo un criterio común.

Por otra parte es necesario que en nuestro país se comiencen a dar cursos que hagan de la Arqueología Comunitaria una opción disciplinaria, y se sienten las bases para una futura especialización. En instituciones de investigaciones arqueológicas o de museos se imparten cursos de posgrados y diplomados que indirectamente contribuyen con esta materia, pero su objetivo está más vinculado a la gestión especializada del patrimonio, sobre todo con fines investigativos o buscando una promoción cultural que no necesariamente redunde en una contribución pública a la protección patrimonial.

2.2 La Arqueología Comunitaria en Holguín. Antecedentes de su instrumentación.

Coleccionismo de la primera mitad del siglo XX.

El coleccionismo del material arqueológico ha sido a nivel mundial, una práctica bastante antigua, por el alto valor económico que representan las piezas arqueológicas, por la curiosidad que genera o por su importancia en las investigaciones arqueológicas. Aficionados e investigadores de culturas primitivas desde épocas antiguas han practicado lo que quizás fue la primera expresión de una conciencia conservacionista (Valcárcel, R y Ulloa, J 2000 y Hernández, Silvia, T 2014: 177).

En Holguín se conoce que desde inicios del siglo XX se practicó un coleccionismo puro hasta la Feria Exposición de 1930, en que por vez primera García Feria expone una muestra arqueológica, que llevó por nombre Museo Siboney. Esta exhibición arqueológica impactó a la población holguinera a tal punto que las autoridades locales intentaron comprarla con fin de crear un museo público (Gómez D, y Marlene Martínez 2011: 12). Sin embargo fatalmente no todos los coleccionistas de piezas arqueológicas tenían los mismos intereses que el maestro García Feria, quien comienza desde 1902 con esta labor, en busca de los nuevos referentes culturales que los aires de independencia dan a la República y ven en los artefactos arqueológicos aparecidos en los sitios de Holguín una posible salida (Gómez D, y Marlene Martínez 2011: 22-24).

Sus métodos fueron sencillos, les comunicó a sus alumnos, amigos y familiares su interés en coleccionar piezas arqueológicas y así le fueron llegando los objetos sobre todo de Banes y Baracoa, aunque se conoce que llegó a realizar excavaciones. Todos los artefactos que coleccionaba los inventariaba en una especie de catálogo donde anotaba todos los pormenores, le otorgaba un número y lo guardaba en cajas, labor que lo convierte en uno de los precursores de la Museología cubana (Gómez D, y Marlene Martínez 2011: 24).

Una larga lista de personas se dedicaron al coleccionismo de piezas arqueológicas en la comarca holguinera: Alejandro Reyes, Cloromiro Reyes, Mayo Carrington, José Antonio Riverón, Miguel Alonso, Mrs. Dulce Barisi Facci, Ernesto Segeth, García Grave de Peralta, Nando Reyes, Orencio Miguel, Jesús Ortega, el citado Eduardo García Feria y su hijo José García Castañeda (Rouse I, 1942: 35-46, Roberto Valcárcel 2012: 90, Elena Guarch 2006: 35 , David Gómez y Marlene Martínez 2011: 22-26). Algunos coleccionistas no vivieron en Holguín, solo venían, sobre todo a Banes, en busca de piezas con diferentes fines y métodos. Se conoce que la mayoría si radicaban en Holguín, Banes y Antilla, compraban y vendía piezas como parte de un negocio y lo peor era que excavan con métodos para nada científico destruyendo los sitios; la minoría le daban un sentido social a esta actividad.

Un lugar aparte merece el coleccionista Orencio Miguel, quien exponía en la sala de su casa las piezas más representativas, en espera de que su sueño de montar un museo se hiciera realidad. En una ocasión en que el presidente Batista visitó a Banes le extendió un cheque en blanco para comprarle su colección y este se negó, argumentando que el solo quería un local donde poder mostrar a todo el pueblo su valiosa colección (Gómez, D y Marlene Martínez 2011: 47-48).

Se conoce que alrededor de Eduardo García Feria y su hijo, el Dr. José García Castañeda, se comenzaron a nuclear personas interesadas en la arqueología y que ambos sostuvieron vínculos con investigadores cubanos y extranjeros como el profesor García Robiou, el arqueólogo Irving Rouse, el investigador pinareño Pedro García Valdés y el científico Carlos Guillermo Aguayo (David Gómez y Marlene Martínez 2011: 20).

Su colección llegó a ser para la década del cuarenta del pasado siglo, la más importante de Cuba y una de las más relevantes de las Antillas (Valcárcel, R 2014:14 y Elena Guarch 2006:35). Esta colección fue un símbolo de la ciudad, que hizo posible el reconocimiento de Holguín y Banes a nivel nacional en el campo de la arqueología, fue un lugar de enseñanza e intercambio cultural

visitado por muchas personas, pero sobre todo por sus estudiantes cuando funda el museo escolar, primero en la sala de su casa y luego en el Instituto de Segunda Enseñanza (Gómez, D y Marlene Martínez 2011: 12).

El Dr. García Castañeda no solo coleccionó las piezas sino que usó su colección como material didáctico de auxilio para la enseñanza. Esto lo caracterizó a diferencia de otros coleccionistas, como un pedagogo; su colección entera estuvo dispuesta a la enseñanza e incluso estudiantes de Camagüey vinieron a visitarla. Su museo pasó de ser un almacén de cosas antiguas a un centro de enseñanza (Gómez, D y Marlene Martínez 2011: 30-35).

La investigación y la socialización de los resultados a través de publicaciones fue otra preocupación de García Castañeda, así lo demuestran la publicación de las *“Notas de la Colección García Feria”*, con más de 30 números (Rouse I, 1942: 38-39) y sus artículos en medios nacionales como la Revista de Arqueología y Etnología, y las Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural “Felipe Poey” (Valcárcel, R 2014:14-15). Su investigación en sitios arqueológicos aborígenes con material europeo como El Pesquero y El Yayal, lo sitúan como uno de los primeros precursores en estudiar el tema de la interacción idohispánica en la provincia, con la publicación de sus resultados en este tema en 1949 bajo el título: *“La transculturación indo-española en Holguín”*.

De manera general, podemos decir que el coleccionismo que se practicó a inicios del siglo XX, tuvo un impacto negativo por los daños que género en el patrimonio, pero al menos Eduardo García Feria, Orencio Miguel, Nando Reyes y sobre todo el Dr. García Castañeda trataron de darle a su trabajo cierta proyección científica, reflejada en la catalogación de las piezas, en su estudio, en la publicación de sus investigaciones, su utilización con fines educativos y culturales. Este coleccionismo que exhibía sus piezas al público, transmitió una información que ayudaba a educar y lograron, en el caso de Holguín, despertar curiosidad sobre la existencia de un pasado indígena que en otras partes del país no se reconoce.

Holguineros se unen por afición a la arqueología.

Después del triunfo de la Revolución cubana en Holguín, Banes y Mayarí se crearon grupos de aficionados como por ejemplo el de “Jóvenes Arqueólogos”, después derivado en “Grupo García Fera”. Estos se dedicaban fundamentalmente a las exploraciones en busca de nuevos sitios, aunque algunos de sus miembros como Hiram Pérez Concepción, Georgelina Miranda Peláez, Milton Pino, Pedro Pérez Hernández y otros, que en su mayoría eran jóvenes trabajadores de la Comisión Provincial de Patrimonio, fundaron el Museo Guamá especializado en historia y arqueología (Guarch E, 2006: 36).

En la noche del 22 de julio de 1964 como un acto de saludo de la Asociación de Jóvenes Arqueólogos de Holguín, quedó abierto al público el Museo Guamá, hecho que materializó el sueño holguinero de poseer un museo en la ciudad. Este se debe en mayor medida a la labor realizada por la joven asociación que para aquel entonces estaba dirigida por Milton Pino, aunque es válido reconocer la colaboración de las autoridades revolucionarias del momento (Gómez, D y Marlene Martínez 2011: 44-45).

En 1965 Celia Sánchez Manduley le pide al capitán Antonio Núñez Jiménez y al Dr. José Manuel Guarch Delmonte, potenciar la creación de museos arqueológicos en los lugares que tuvieran las condiciones para ello. Es así que Banes es escogido para la creación de un museo de tema aborígen, sobre todo por la colección donada por Orencio Miguel con más de 20 000 piezas. Gracias al interés y deseo de los jóvenes aficionados a la arqueología en Holguín, la generosidad de Orencio Miguel, el apoyo de arqueólogos como J. M. Guarch Delmonte y Caridad Rodríguez Cullell y del gobierno revolucionario, permitieron la fundación el 28 de noviembre de 1965 del Museo Indocubano Baní que aún se mantiene activo e incrementados sus fondos con piezas excepcionales de la cultura aborígen cubana (Gómez, D y Marlene Martínez 2011: 48).

La Sociedad Espeleológica de Holguín fue creada en la década del 60 del siglo XX y desde su surgimiento la mayoría de sus miembros siempre han tenido interés por la arqueología y es por eso que su contribución en esta ciencia es considerable. Muchos sitios arqueológicos han sido reportados por los grupos de la Sociedad de Espeleología, especialmente los ubicados en cuevas. En la década del 80 con la creación del Catastro espeleológico se reportaron nuevas cuevas. En la mayoría de las exploraciones y excavaciones arqueológicas realizadas en la región, la Sociedad de Espeleología ha tenido al menos un miembro representándola, siguiendo una política de colaboración con el Departamento de Arqueología. Ejemplo de excavaciones en las que han participado son el Chorro de Maíta (1987), Alcalá (1989) y Bariay (1991) (Guarch, JJ 2014, Comunicación personal y Archivo del Departamento de Arqueología). En los distintos eventos y congresos realizados por esta sociedad, la sección de arqueología ha tenido un espacio donde de manera general la relación del hombre y la naturaleza está presente como eje central en la investigación (Guarch, JJ 2014, Comunicación personal).

El arqueólogo Dr. José Manuel Guarch Delmonte y el Departamento de Arqueología de Holguín.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, los estudios arqueológicos fueron reconocidos a nivel gubernamental y se incorporan a la agenda de trabajo científico que venía desarrollando el proceso revolucionario, de modo que la Revolución brindó la posibilidad de profesionalizar e institucionalizar los estudios arqueológicos. Como resultado de este proceso, en 1962 se crea el Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, bajo la dirección del Dr. Ernesto Tabío y con la participación del Dr. René Herrera Fritot, quienes comienzan una intensa labor de investigación y docencia con el objetivo de preparar personal científico.

En el primer grupo graduado en esta escuela se encontraba el Dr. José Manuel Guarch, quien fue y es, uno de los arqueólogos más fructíferos y claves para

entender los estudios arqueológicos cubanos (Valcárcel, R 2002:112 y Guarch, E 2006:35). Este especialista y Caridad Rodríguez, colega y esposa, para finales de la década del 60 comienzan sus primeros estudios en la región holguinera, principalmente en la zona de Banes. En 1977 el Dr. Guarch y su familia pasan a residir en Holguín, formando un grupo de trabajo, que luego llega a ser el actual Departamento de Arqueología de Holguín.

Desde la fundación del departamento, el Dr. Guarch siempre fue partidario de que era necesario contar con el apoyo de las comunidades aledañas o situadas en los sitios donde se iba a realizar una excavación. Incluso si fuese posible, facilitar su presencia en la excavación, política que hoy en día el Departamento de Arqueología de Holguín mantiene. De hecho los miembros fundadores del Departamento de Arqueología de Holguín afirman que no ha existido una sola excavación llevada a cabo por ellos, en la que las comunidades no hayan cooperado, sea de forma directa o indirectamente. Ejemplos destacados son los trabajos en el Chorro de Maíta y en Cayo Bariay.

El Dr. Guarch y su equipo afirman la importancia de trabajar con la comunidad y sobre todo la de socializar la ciencia para gestionar nuevos conocimientos a través de la publicación. Guarch publicó más de 20 libros y más de 10 artículos, así como guiones para la radio, la prensa, la televisión y el teatro y participó en eventos nacionales e internacionales. Hoy en día los trabajadores del Departamento de Arqueología, formados en su mayoría por este hombre de Ciencia, han alcanzado un nivel científico reconocido en la provincia y en el país, son autores de numerosos libros, artículos y tesis de grados académicos sobre temas de arqueología, que han sido premiados por la Academia de Ciencias de Cuba en más de una ocasión.

Siempre ha existido en el colectivo del Departamento, una visión clara sobre el valor del trabajo de socialización e incluso, con la intención de lograr una mejor exposición de la información arqueológica generada por el Departamento de Arqueología de Holguín, la M.Sc Elena Guarch Rodríguez desarrolló toda una

investigación resumida en su tesis de maestría: “El perfeccionamiento de la socialización de los resultados de las investigaciones arqueológicas en la provincia de Holguín” en el año 2006.

En lo que respecta a la proyección social desde el campo de la museografía y de la conservación del patrimonio arqueológico, consideramos al igual que Valcárcel (2002:116-117), que la creación del Museo del Chorro de Maíta fue el máximo logro del Dr. Guarch y del Departamento de Arqueología de Holguín (Consultar Anexo 8 y 9).

Escuchar la comunidad es importante en el proceso de investigación. Juan Guarch Rodríguez (2013, Comunicación Personal) fundador del departamento y participante en la excavación de El Chorro de Maíta en 1987, afirma que la idea de hacer *in situ* un museo del cementerio, estuvo influenciada por los criterios de la comunidad, recordando incluso el criterio de un campesino que se llamaba Ismael Bermúdez Gutiérrez, quien expresó durante la excavación: “... *que lástima que ustedes se lleven esto (refiriéndose a los esqueletos) porque entonces nadie podrá verlo tal y como fueron encontrados...*”. Luego de escuchar este y otros comentarios y por supuesto desde la perspectiva de sus conocimientos museográficos, el Dr. Guarch comenzó a valorar la idea de crear el museo que existe actualmente, contando con la ayuda y los intereses del gobierno y el PCC en la provincia¹².

Con la creación de la obra citada y luego la fundación del Parque Monumento Nacional Bariay, cuyos autores fueron Guarch Delmonte, Elena Guarch Rodríguez, Oscar Bellido y Juan J. Guarch Rodríguez y cuya ejecución en lo que respecta a la Exposición Arqueológica, estuvo a cargo de los Investigadores y Técnicos del Departamento de Arqueología, el Dr. Guarch junto al colectivo del

¹² Consultar: Guarch, J. M. J. Bellido, Elena Guarch; JJ Guarch. Carpeta Estudio para el desarrollo del producto turístico: Parque Monumento Nacional Bahía de Bariay, Holguín. Gaviota SA, Grupo de Turismo Cuba División Oriente. Archivo Departamento Centro Oriental de Arqueología. 1997 (inédito).

Departamento de Arqueología de Holguín, fortalecieron la inserción de la arqueología aborígen dentro de la imagen cultural de la provincia.

También se iniciaron los pasos para aprovechar el desarrollo del turismo en la provincia y buscar en él apoyo para seguir realizando estudios arqueológicos (Valcárcel, R 2002: 117). Los estudios del Dr. Guarch, en los que propone el uso del patrimonio arqueológico como “recurso cultural” para el turismo que suman unos 30, constituyen un referente teórico y metodológico pionero en este campo (Consulta personal del Curriculum del Dr. Guarch, 18 de noviembre del 2014). No obstante debe reconocerse que en el caso cubano, tanto la evidencia como el sitio arqueológico precisan de tácticas de potenciación que permitan desarrollar sus valores visuales, ante la ausencia de un material arqueológico monumental (Valcárcel, R 1995:3).

Sendero Eco-arqueológico Las Guanas. Un destino turístico holguinero.

El sendero Las Guanas surge en el año 2000 como parte de un proyecto del Departamento de Arqueología de Holguín. Su objetivo fue crear una cultura eco arqueológica, a través de la recreación, interpretación y la educación ambiental. El sendero forma parte del turístico Parque Cristóbal Colón y está ubicado dentro del área protegida El Peñón. Es un sendero interpretativo donde se mezclan elementos de la arqueología con los de la naturaleza (Guarch, J 2006: 277).

Todas las recreaciones arqueológicas muestran lo que existió en otras parte de Cuba durante épocas precolombinas y no *in situ*. Representan aborígenes pescadores recolectores en sus actividades económicas y entierros aborígenes en una cueva, (Pérez, L 2011:1 y Guarch, J 2006: 277) (Consultar Anexo-10). La obra fue elaborada por distintas entidades, el Departamento de Arqueología se ocupó de realizar las réplicas de los instrumentos y/o herramientas que se exponen y de la parte del guión que explican los aspectos arqueológicos.

El taller de réplicas arqueológicas.

El Departamento de Arqueología de Holguín posee el único taller de réplicas arqueológicas que existe en Cuba, creado en 1977. La idea original fue de la

artista plástica y arqueóloga Caridad Rodríguez Cullel, quien junto al Dr. José M. Guarch Delmonte, comienza en La Habana en la década del 50 del siglo XX, a confeccionar réplicas hechas en yeso, cera y piedra molida.

En 1961 Rodríguez Cullel lleva sus réplicas a una exposición en México y recibe un curso para hacerlas en plástico. El taller fue creado para restaurar y conservar el material arqueológico del Departamento de Arqueología y otras instituciones, porque posee una colección de réplicas de distintos museos del país, que constituyen un valioso recurso de investigación, para el estudio del mundo ritual e iconográfico indígena. Hoy en día algunas de sus réplicas se entregan como premios en diferentes eventos y constituyen un medio de socializar la arqueología en la sociedad y la comunidad. Además son un “recurso cultural” que se vende al turismo y a la población en general, generando ingresos que permiten financiar las investigaciones arqueológicas (Rodríguez, J: 2013 y Rodríguez, C: 2013, Comunicación personal) (Consultar Anexo- 11).

Proyecto “Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito- Jagüeyes”.

El sitio Cayo Bariay se encuentra en la costa de la Bahía de Bariay por donde se supone que el almirante Cristóbal Colón tocó tierra firme. Por esta razón el cayo donde se encuentra el residuario fue declarado en 1990 Monumento Nacional (Pérez Iglesias, 2004).

Durante los trabajos de diagnóstico realizados en este y otros sitios cercanos, se observó que el estado de conservación de estos residuarios según Pérez Iglesias (2004) era pésimo debido a razones naturales y antrópicas. También era evidente el desconocimiento de su valor patrimonial por parte de la población de las

localidades cercanas y la falta de sensibilidad respecto a la conservación de estos residuarios arqueológicos.

Ante esta situación el Departamento de Arqueología de Holguín, decide poner en marcha este proyecto (entre el 2003 y el 2004), con el objetivo de contribuir a la formación de una cultura socioambiental en las comunidades seleccionadas que permitiera relaciones de convivencia más armónicas entre las personas y los valores arqueológicos (Pérez Iglesias, 2004).

Las acciones de educación comunitarias en relación a la conservación del patrimonio arqueológico de esta zona, que incluye el sitio Loma de Jagüeyes, fueron realizadas en las comunidades cercanas y en el poblado de Fray Benito. El sitio de Cayo Bariay fue excavado por primera vez en 1991 y luego en 1998. El sitio de Jagüeyes fue excavado en el año 2004 como parte del proyecto que se valora aquí, y la comunidad de Fray Benito al ser la más importante en esa región arqueológica, fue uno de los escenarios fundamentales.

Este proyecto trabajó con un total de 920 personas y de ellas 437 fueron niños. Entre sus resultados esta que: el 44,8% de la población manifiesta interés por continuar el proyecto, el 38% de la población consideró el proyecto como muy bueno y argumentaron *“porque los niños aprenden”, “porque amplía el conocimiento”,* el 55% de la población lo considera bueno o importante *“porque transmite conocimientos”, “instructivo”, “da valor e importancia al lugar donde nacimos”, “maestros y alumnos motivados”, “por abordar lo aborigen y la*

identidad” y lo más importante el 100% ubicó al patrimonio arqueológico como parte del medio ambiente y la necesidad de conservarlo¹³ (Consultar Anexo-12).

Proyecto “Paseo Yarabey”.

La ruta interpretativa concebida como proyecto Paseo Yarabey¹⁴, fue una idea original de la investigadora Caridad Rodríguez Cullell y constituye un ejemplo de Arqueología Comunitaria. El proyecto fue puesto en marcha durante el 2006 y 2007. El paseo debió tener una extensión de 2200 metros y comprender la Avenida XX Aniversario, desde su intersección con la Avenida de los Libertadores hasta carretera a Guardalavaca, en la ciudad de Holguín.

Según la idea original el paseo debía estar conformado por un parque infantil y diez áreas de exponentes escultóricos, de ellos siete están representadas por conjuntos. Por la importancia que reviste la arqueología holguinera dentro del panorama de la cultura caribeña, se proyecta además, un museo arqueológico en el que estén representados todos los pueblos de la cuenca del Caribe. El mismo tenía como objetivo presentar la iconografía aborígen caribeña a partir de lo artístico (Rodríguez, C 2007).

El proyecto se complementaba con un espacio para la venta de alimentos naturales, con la representación de un mito aborígen y un área de parqueo. En el mismo se expenderían comidas y bebidas taínas, como el casabe, dulces de guayaba, frutas, infusiones, entre otras, y también reproducciones en miniaturas de las piezas que se encontrarían representadas en el paseo. Además de poder venderse postales, plegables, afiches y libros sobre arqueología, de autores cubanos y caribeños.

La ejecución del proyecto, logrado solo aproximadamente en un 50% (se ubicó la escultura del hacha de Holguín y la Fuente de la Lluvia), funcionó como escuela para enseñar las técnicas para el trabajo especializado en este tipo de esculturas,

¹³ Todos estos datos fueron tomados del informe de resultado final del proyecto “Arqueología y participación comunitaria en las localidades de Cayo Bariay-Fray Benito- Jagüeyes”. Departamento de Arqueología de Holguín, 2004, (Inédito).

¹⁴ Según la fundamentación del proyecto Yarabey significa: “la Aurora”, “la luz del día” o “el primer rayo de sol” y en el proceso cosmogónico aruaco es el “Supremo Espíritu”, “Sumo Principio Vital” y “Causa Primera de la Vida”.

las clases fueron impartidas por la autora del proyecto. Rodríguez Cullell opina que colocando en sitios estratégicos de esta vía grandes réplicas de la iconografía aruaca, confeccionadas por el taller de réplicas del Departamento de Arqueología de Holguín, todos los habitantes de la ciudad y los que la visiten, podrían ver de una forma didáctica e interactuar con el trasfondo indígena como raíz de su acervo cultural.

La acogida y aprobación por parte del gobierno y la comunidad de este proyecto, una vía que refleje el pasado indígena, con la recreación de sus cemiés, refleja el significado especial que ocupa en la cultura holguinera el indígena como parte de su identidad regional (Consultar Anexo- 13)¹⁵.

Las Multimedia.

El acceso a la información arqueológica es clave para poder entender nuestro pasado indígena, sin embargo en Cuba se dificulta porque la información arqueológica se encuentra dispersa en su mayoría, existen dificultades de publicación, tanto de libros como de publicaciones periódicas y sobre todo no se ha logrado una adecuada socialización de la misma. Por esta razón investigadores de esta temática han buscado en la informática soluciones que mitiguen el problema y se ha hecho popular la creación de Multimedia.

La especialista Yanet Fernández Batista miembro del Departamento de Arqueología de Holguín confeccionó una Multimedia, que reúne información arqueológica de la provincia de Holguín y que actúa como mediador didáctico para la enseñanza y el aprendizaje. Responde a las necesidades actuales del proceso educativo cubano y ofrece una interfaz que pone a disposición de un público con intereses profesionales, estudiantiles o simplemente deseoso de conocer más

¹⁵ Fatalmente el proyecto no se terminó por diferentes razones, solo se llegaron a colocar dos grandes monumentos en la avenida del XX Aniversario de la ciudad de Holguín. Uno de ellos es el Hacha símbolo de la ciudad de Holguín y el otro un conjunto escultórico que constituyen lo que la autora nombró fuente de la lluvia.

sobre la arqueología de las sociedades indígenas cubanas, datos actualizados sobre su economía, cultura y sociedad (Fernández, Y 2012:1).

Esta multimedia ha sido elogiada por investigadores de diversas instituciones y se ha presentado en exposiciones y ferias. Los especialistas del Museo Provincial de Historia La Periquera, quienes la han usado en busca de información para realizar investigaciones de sus colecciones arqueológicas aborígenes han recomendado insertarla en los laboratorios de los Jóvenes Club de Computación y las escuelas, sin embargo aún esta tarea sigue pendiente por los miembros del Departamento de Arqueología (Martínez M 2014, Comunicación personal). Esta experiencia prueba que las Multimedias constituyen una alternativa de divulgación y presentación de información para la comunidad.

El trabajo con los niños.

Se conoce que desde la fundación del Departamento de Arqueología de Holguín en 1977, los arqueólogos han trabajado con los niños. Este trabajo se ha hecho a través de talleres infantiles, concursos y fundamentalmente en círculos de interés, con la intención de despertar en los niños una atracción por la arqueología, para de esta manera formar las futuras generaciones que llevarán adelante las investigaciones arqueológicas y cuidarán del patrimonio.

Como parte del proyecto territorial: "Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito- Jagüeyes", durante los años 2003 y 2004, se trabajó con los círculos de interés de las escuelas primarias que se encuentran en la zona donde intervino el proyecto. Se lanzó la convocatoria de un concurso de dibujo, para que los niños a través de la pintura representaran temas arqueológicos y los premios fueron libros de arqueología y réplicas de piezas arqueológicas en barro. Los niños participaron en una excavación en Jagüeyes para que vieran y aprendieran a través de una experiencia personal, como es que se realiza una excavación arqueológica y que existe un pasado indígena que

forma parte de su herencia cultural que es necesario conservar¹⁶ (Consultar Anexo-11).

Arqueología, legado indígena y su impacto en la cultura e identidad local.

El elemento indígena ocupa un lugar especial en el universo cultural del hombre holguinero y es fruto de la labor arqueológica de más de cuatro décadas realizada en la región. Esto destaca a la provincia de Holguín en el ámbito nacional.

El símbolo de la provincia de Holguín es un hacha petaloide encontrada por un capitán del ejército español en 1860. Es un objeto ceremonial de la cultura taína que tiene tallada una figura antropomorfa, con ojos, boca y falo acompañado de sus genitales masculinos, está hecha en una roca peridotita de color verde olivo. Por el significado histórico que tiene para los holguineros como muestra de sus raíces culturales, en 1981 se decide aprobarla como símbolo de la ciudad por la Resolución número 44 del Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial del Poder Popular y constituirla en distinción a entregar por la provincia, con la cual distinguir y reconocer el desempeño de sus ciudadanos, o personalidades de la nación (Triana, A 2012: 23).

Las festividades al iniciar el mes mayo existen en muchos sitios del mundo como tradición cultural, mayo significa el esplendor de la primavera y el renacimiento de la vida. En Holguín las conocidas Romerías de Mayo tiene un origen católico y llegan a través de un grupo de sacerdotes franciscano en 1752, año en que Holguín recibe el título de ciudad. Estos pretendían fundar un monasterio, pues a excepción de la iglesia parroquial no existía ninguna construcción católica de esa índole.

Se conocen como las Romerías de la Cruz desde 1790, y se inician el día 3 de mayo, día en que Santa Elena se encontró la cruz de Cristo según la historiografía

¹⁶ Tomado del: Informe del Proyecto Arqueológico: "Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito- Jagüeyes". Archivo del Departamento de Arqueología de Holguín, 2004, (inédito).

católica. La fiesta inicia con una peregrinación cristiana desde la actual catedral de San Isidoro por toda la calle libertad hasta el cerro Bayado (actual Loma de la Cruz). Allí, a la orilla de una cruz de madera se oraba, se encendían velas y se daba una misa en acción de gracia.

Las Romerías de la Cruz o de Mayo, se siguieron celebrando durante muchos años, pero con el tiempo la tradición que tuvo un origen religioso, para la década del 50 del siglo XX se convirtió en una fiesta popular. En 1994 se decide retomarla como un festival y hoy en día es un Festival Internacional de Juventudes Artísticas y Promotores Culturales (Triana, A 2012: 3).

El festival fue concebido por el reconocido arqueólogo Dr. José Manuel Guarch Delmonte. Ahora la peregrinación al cerro se realiza nuevamente el día de la inauguración del festival, pero en esta ocasión se sube en hombro de jóvenes universitarios holguineros una réplica del Hacha de Holguín. Esta mide ocho metros de largo por cuatro de ancho y se coloca en lo alto del cerro, encima del torreón de arquitectura colonial enclavado a la orilla de la cruz, como símbolo de la resistencia cultural holguinera autóctona ante la española.

En el logotipo del festival la presencia indígena está presente también con la representación del Hacha de Holguín, al lado del cerro con su escalinata y la cruz (Triana, A 2012: 23). La clausura del festival se realiza al tercer día y justo antes de terminar a las doce de la noche se sube a soga y roldana la réplica del Hacha de Holguín hasta la cima del edificio más alto de la ciudad hasta el amanecer del próximo día, como símbolo de la unión entre la tradición y la modernidad.

En la década del 80 del siglo XX un grupo de vanguardia de la cultura holguinera decide lanzar una convocatoria pública para otorgar cada año el Premio de la Ciudad en el marco de la Semana de la Cultura. El premio consiste en una réplica en madera del Baibrama, cemí aborigen que representa en el panteón aruaco, el cemí de la calidad, el espíritu de la yuca y el mar (Guarch, JM y Alejandro Querejeta Barceló 2002: 33). Este premio significa para los escritores e

intelectuales holguineros y de otras partes del país un reconocimiento por la calidad de su obra y es a la vez una motivación para las nuevas generaciones de autores (Triana, A 2012: 23).

La sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) de Holguín convoca cada año al Concurso Taguabo, con el objetivo de contribuir el desarrollo artístico de los creadores holguineros de los medios de difusión masiva, estimular la calidad de sus obras. Esto refleja la actividad comunitaria en las diferentes regiones de Cuba, que intentan crear una conciencia ciudadana para el cuidado del Medio Ambiente.

Todos los jóvenes realizadores cubanos pueden presentar su obra en este concurso en el cual se entrega un premio que consiste en un diploma y una réplica en barro del Taguabo, cemí de la lluvia. Los coordinadores del evento deciden escoger a este cemí como logotipo y premio, porque si el evento premia a los mejores trabajos comunitarios de los jóvenes realizadores holguineros dirigidos al cuidado del medio ambiente, *“... que mejor dios para escoger que el que representa la lluvia que es la que trae la vida a la tierra...”*(Asencio 2013, Comunicación personal).

El reconocimiento de un pasado indígena es un elemento que define e identifica a la cultura holguinera y esto es posible gracias a la labor socializadora de la arqueológica y el patrimonio por parte de muchas personas, desde los primeros coleccionistas en la región, hasta los actuales investigadores.

Si bien poseemos experiencia en iniciativas de trabajo comunitario, aún nos falta trabajar en busca de un conocimiento que tome distancia de lo empírico para

acercarse a principios científicos y el uso de la perspectiva de la Arqueología Comunitaria puede servir para enfrentar esta situación. Muchos de los problemas nacionales también están presentes en Holguín. Sin embargo la experiencia que existe en la provincia nos pone en ventaja dada las posibilidades de aplicar la Arqueología Comunitaria más a fondo para lograr mejores resultados. Si bien se ha trabajado en la socialización de los resultados principalmente, esto solo constituye un aspecto de la Arqueología Comunitaria, el resto sigue siendo una asignatura pendiente.

2.3 Sistema de recomendaciones para contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborigen in situ de la provincia de Holguín.

En los últimos años es cada vez más creciente la inclinación de las comunidades por plantearse el valor utilitario de los bienes culturales, y en particular del patrimonio arqueológico. Lo anterior ha resultado por la necesidad de encontrar nuevas fuentes de ingreso económico, fenómeno que ha conducido a la valorización de estos bienes en función de los nuevos usos que de él hacen las comunidades.

De modo que una de las problemáticas que se vislumbran para el futuro en el campo de la conservación del patrimonio arqueológico es cómo enfrentamos la agresión a la conservación del patrimonio arqueológico ante su creciente uso económico por parte de las comunidades y de manera general en el actuar socioeconómico del hombre. Además falta trabajar la educación patrimonial y su reconocimiento. En este epígrafe intentamos ofrecer los instrumentos de la Arqueología Comunitaria que nos permiten prevenir consecuencias no deseables que involucren el daño de los monumentos arqueológicos en el contexto holguinero.

Los instrumentos que pretendemos brindar fueron escogidos a partir del estudio que a nivel internacional y nacional consideramos que de acuerdo al contexto cubano, el grado de conservación que presenta el patrimonio arqueológico de Holguín y de manera general la problemática que presentan los bienes arqueológicos se pueden aplicar en nuestro territorio.

Por otra parte se tuvo en cuenta la existencia de resultados aptos de las investigaciones arqueológicas del territorio, que en su mayoría han sido desarrolladas por el Departamento de Arqueología de Holguín (DAH), y a nuestro juicio se pueden socializar con el uso de Arqueología Comunitaria para conservar nuestro patrimonio.

Partimos de que la arqueología no puede oponerse al desarrollo, sino que debe ser capaz de insertarse dentro de este proceso sin perjudicar el patrimonio (Guarch, E 2006: 57). Sin embargo si la utilización social del patrimonio no está dirigida a la preservación y conservación de los bienes, se corre el riesgo de que estas nuevas dinámicas socioeconómicas, puedan dañar irremediabilmente los vestigios arqueológicos (Guevara, M y Pedraza, D 2011: 1) y socializar el patrimonio es una posible vía de mitigar esta situación a través de la Arqueología Comunitaria por su capacidad de hacer visible y divulgar los resultados arqueológicos de una manera amena y didáctica.

La difusión de las investigaciones arqueológicas del patrimonio arqueológico holguinero, debe estar enfocada en crear una conciencia en las comunidades locales acerca de los valores sociales y culturales (y no sólo económicos) de los recursos patrimoniales y de ahí la importancia de preservarlo para las futuras generaciones.

Lo anterior se pretende lograr bajo un enfoque de desarrollo sustentable (Guevara, M y Pedraza, D 2011: 1). Esta perspectiva nos parece adecuada ya que puede permitir el uso del bien patrimonial dentro de estos nuevos hábitos de disfrute de tiempo libre y turismo cultural que están ofertando algunas

comunidades, sobre todo en la costa norte de nuestra provincia. Pretendemos que este nuevo fenómeno, fundamental en ocasiones para el desarrollo de las comunidades, pueda ser puesto en marcha pero con un uso adecuado, a través de la regulación de los factores de afectación, evitando que se ponga en riesgo la facultad de satisfacer necesidades presentes y futuras.

Para enfrentar el reto de conservar el patrimonio que poseemos, partimos del principio que las comunidades que se encuentran próximas a los bienes arqueológicos, deben considerarse como una parte fundamental para efectuar las labores de intervención y conservación. Por tal motivo debe existir la identificación, valoración y apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales. Sólo entonces puede ocurrir su participación activa en la conservación del patrimonio arqueológico. La inclusión social debe comenzar desde antes que se ponga en marcha cualquier trabajo de Arqueología Comunitaria, en todas las fases del proyecto es importante lograr un dialogo entre el arqueólogo y la comunidad donde reine un espacio de empatía.

Así debe crearse en ellos un sentido de valoración basado en la pertenencia, que implica vincular a los miembros de la comunidad con el bien patrimonial, y con ello garantizar el interés por su conservación. Lo anterior sólo será posible si como especialistas logramos infundir en ellos el valor que se les puede asignar a estos bienes, a través de la difusión y la orientación.

Una vez que las comunidades se identifican con estos valores y reconocen la importancia de su conservación, entonces es posible el aprovechamiento del patrimonio cultural en beneficio del desarrollo económico y de la identidad de las comunidades. La preservación física y el entendimiento de los valores que le dan significado e importancia a estos bienes patrimoniales, pueden entonces permitir que sea una fuente de beneficio económico sostenible y compatible con su conservación, y en donde los habitantes locales pueden ser los primeros beneficiados, tanto cultural como económicamente.

Así, nuestra finalidad es promover la creación y desarrollo de alternativas que usen instrumentos de la Arqueología Comunitaria, para a través de la socialización, participación y la cooperación, conservar los vestigios arqueológicos patrimoniales holguineros, especialmente mediante la creación de conciencia sobre los valores que este patrimonio contiene.

Las recomendaciones escogidas están sujetas al reconocimiento de las características y necesidades del patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia de Holguín, a las características del panorama real socioeconómico de la provincia, a la aplicación de las mejores experiencias desarrolladas en Arqueología Comunitaria en Holguín y en Cuba, que a nuestro juicio, visto desde la perspectiva de la Arqueología Comunitaria y las experiencias en el mundo, pueden ser recomendadas para el caso holguinero.

Los proyectos comunitarios

Una pregunta que los arqueólogos que trabajan con la comunidad suelen hacerse es: ¿cómo logramos el interés y la valorización de las comunidades por la conservación de su patrimonio arqueológico? Para alcanzar estas metas, sugerimos la realización de lo que se conoce como proyecto comunitario, que involucra la participación activa de las comunidades en la conservación de estos bienes patrimoniales.

En el caso holguinero eso es muy pertinente pues se trata de una provincia muy poblada donde los sitios se encuentran a una distancia menor o igual a 3 km de los asentamientos humanos. Además aprovechando que muchas comunidades tienen una historia común, una identidad fuerte generada por años de presencia en ese lugar o por historias compartidas.

Consideramos que los bienes culturales no deben intervenir de manera aislada, desvinculados de la realidad social, en particular de las comunidades que los detentan (Herbert, L 2003). De esta manera promovemos la ejecución de proyectos incluyentes, en los que se consiga la participación activa de los grupos

locales bajo la perspectiva de que una adecuada protección del patrimonio arqueológico implica la planeación y ejecución de esta clase de proyectos integrales y sobre todo logrando que las personas vean que este patrimonio es conveniente a sus intereses como comunidad dado su carácter de excepcionalidad y a eso le pueden sacar un provecho tanto económico como espiritual.

Consideramos que al menos en Holguín, cualquier proyecto comunitario que se pretenda hacer en el campo de la arqueología y la conservación, debe tener dentro de sus antecedentes el proyecto comunitario: “Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito- Jagüeyes” desarrollado por la M. Sc Lourdes Pérez Iglesias investigadora del DAH, desarrollado en el año 2006.

Este proyecto, a nuestro juicio, demuestra con fiabilidad que la propuesta central de un proyecto comunitario debe hacer partícipe a la población en la conservación de su patrimonio, bajo los principios de que una intervención debe generar confianza, promoción social, participación para la preservación, diálogo entre la comunidad e investigadores y trabajo conjunto. Este proyecto demostró con buenos resultados la posibilidad de lograr buenos resultados en el campo de la conservación del patrimonio arqueológico *in situ* en localidades que forman parte de la región holguinera, aprovechando los elementos aglutinantes existentes como la escuela, líderes o figuras locales, organizaciones de masas y políticas, así como los promotores culturales.

Por otra parte hay condiciones en muchos otros espacios de la provincia en que se pueden desarrollar proyectos comunitarios similares a este o de más envergadura, como es el caso de la región arqueológica de Yaguajay donde existen más de 25 sitios arqueológicos, incluyendo a el Chorro de Maíta donde ya se tiene parte del camino recorrido, porque han puesto en marcha iniciativas comunitarias.

Por otro lado, en la actualidad diversos grupos sociales demandan cada vez más una participación activa en el tratamiento y administración de los bienes patrimoniales que son considerados como un recurso estratégico para el desarrollo económico de las comunidades (Álvarez, JM 2006: 32). Así, la acción de especialistas en una comunidad, debe encaminarse a conseguir la identificación, valoración y apropiación del patrimonio local por parte de sus propios habitantes. De esta manera un proyecto comunitario considera la planeación y ejecución de una investigación integral en la que resulta prioritario que el aprovechamiento del patrimonio cultural sea en beneficio del desarrollo cultural y económico de la comunidad.

Partiendo de los antecedentes existentes, los lineamientos de un proyecto comunitario serían los que se citan a continuación (siguiendo a Schneider 2003; Herbert, 2003):

a) Acceso y participación. La sociedad en su conjunto tiene derecho a acceder y participar en la conservación del patrimonio cultural. La participación de la comunidad debe verse por la necesidad de plantear objetivos comunes y establecer proyectos compartidos con organizaciones femeninas, las escuelas y los CDR.

b) Pluralidad y multivocalidad. En cualquier comunidad coexiste una pluralidad de intereses, lo que implica que el proyecto tiene que dar cabida a diversas tendencias y sectores que integran a la sociedad, orientando la reflexión hacia la comprensión de las diversas realidades y los intereses comunes de los propietarios de tierras, trabajadores agrícolas, ancianos que son respetados, el maestro, el médico de la familia, asambleas y líderes de encuentros comunitarios.

c) Sostenibilidad. La participación de los grupos sociales locales logrará que ellos se conviertan en los reproductores de la misión asumida, aún ante la ausencia de los especialistas. La sostenibilidad implica garantizar la continuidad del proyecto.

Esto implica un trabajo intenso con las organizaciones tradicionales de la comunidad para formar grupos responsables de la conservación.

En resumen, sólo se puede conservar aquello de lo cual la sociedad se apropia; por ello, es necesario que las intervenciones sobre el patrimonio cultural de las comunidades impliquen el fortalecimiento de los vínculos con ese patrimonio, en ocasiones considerado ajeno y crear espacios para la reflexión que les permita re significar ese patrimonio con un sentido de pertenencia.

Lograr estos objetivos implica trabajar con una perspectiva más incluyente y participativa, que permita prevenir muchos de los problemas de deterioro del patrimonio cultural, mediante el fortalecimiento del sentido de valoración y la creación de un sentido de pertenencia sobre esos bienes (Herbert, L 2003). Pero, ¿cómo logramos la creación de este sentido de valoración y pertenencia? Planteamos que puede ser alcanzado mediante la estrategia de interpretación temática, la participación en el trabajo de campo, de la generación de conocimiento, información compartida, reconocimiento de los donativos, reconocimientos públicos y la salida en los medios de divulgación masiva.

Además los proyectos deben de trabajar con la comunidad en busca de un resorte que impulse sus preocupaciones y reclamaciones a las autoridades para que estas generen soluciones ante problemas como la minería y construcciones de obras hidráulicas, por ejemplo: en Mayarí se han afectado sitios importantes del protoarcaico cubano (actualmente algunos sumergidos bajo la presa) y la comunidad que vive allí ignora esta situación y el gobierno no fue capaz de mejorar el museo local o destinar al menos un local para su cuidado. También sucede que los turistas pagan por sus visitas a los diferentes museos pero nunca el Ministerio del Turismo apoya la actividad del museo, quizás esto se pueda solucionar a través de un proyecto comunitario coauspiciado por ambas instituciones.

La interpretación temática

Uno de los aspectos fundamentales de un proyecto comunitario es, como hemos señalado, el reconocimiento de los valores que contiene un bien y la plena identificación de las poblaciones con el patrimonio. Lo anterior significa que debemos realizar una labor de difusión para lograr, en primer lugar, hacer comprensible el significado de los bienes patrimoniales y posteriormente ser capaces de crear una noción de conciencia, reflexión y compromiso. Requerimos entonces de una estrategia que nos permita sintetizar la complejidad que generalmente encierra esta forma de patrimonio para difundirla de manera exitosa.

La interpretación temática es una estrategia de comunicación y difusión de la ciencia (Gándara, M 2001: 57). Aldridge (2005: 49) define la interpretación como “el arte de explicar el significado de un lugar a la gente que lo visita, con el objetivo de introducir un mensaje de conservación”. Debido a que es necesario que la difusión de los valores que deseamos resaltar se realice de manera eficiente (Jiménez, M 2001: 99), esta estrategia de tesis interpretativa temática permite traducir los conocimientos del ámbito científico-académico hacia el lenguaje de los receptores.

Sam Ham, uno de los principales teóricos de la interpretación, nos dice lo siguiente sobre la interpretación:

“La mayoría de la gente la concibe como el proceso a través del cual una persona traduce de un lenguaje a otro lenguaje, por ejemplo de español a inglés o viceversa. En su nivel más básico, eso es exactamente lo que es la interpretación, traducción. La interpretación involucra la traducción del lenguaje técnico de alguna ciencia natural o campo relacionado, hacia términos e ideas que personas que no sean científicos puedan entender fácilmente. E implica el hacerlo de manera tal que sea interesante y entretenida para esas personas” (Ham, S 1992: 3).

Efectivamente, interpretar es traducir. En este caso, se debe traducir el lenguaje técnico del especialista, el cual comúnmente resulta un lenguaje inaccesible e incomprensible para el público general. Requerimos, entonces, traducir de ese lenguaje especializado, a un lenguaje no solamente comprensible, sino disfrutable por el público. De esto último resulta el segundo aspecto importante de las tesis interpretativas. La función principal de la interpretación temática es convocar y entusiasmar a un público en la protección del patrimonio. La interpretación temática no deberá ser un proceso escolarizado y de aprendizaje rígido, sino que debe provocar, retar e inspirar para convocar a la conservación (Gándara, M 2001), además de que debe ser, como lo señalaba Ham, interesante y entretenido.

Principios de la interpretación temática

Los especialistas mexicanos en este campo Miguel Guevara Chumacero y Daniela Pedraza Araujo (2011:57), por su experiencia de trabajo en el sur del Estado de México, han trabajado con los siguientes principios interpretativos y que consideramos que para el caso cubano se pueden aplicar.

En primer lugar la interpretación deberá relacionar lo mostrado con algún aspecto que resulte familiar para el visitante. En palabras de Tilden: “...*cualquier interpretación que no relacione lo que se está mostrando con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante, será estéril...*” (Tilden, F 1977: 11; Ham, S 1992: 13-14), por su parte, exhorta a personalizar la interpretación para lograr que la atención del público se sostenga.

Siguiendo al mismo Ham, nos señala que la interpretación debe ser relevante, es decir, debe estar relacionada por analogía, con algo que el público conozca e identifique. En palabras de Ham (1992: 12): La información relevante tiene la cualidad de ser a la vez significativa para el que la recibe y ser personal. Significativa, porque se conecta a algo que ya existe en nuestro cerebro, de forma tal que podemos darle sentido; se trata de ir de lo conocido y familiar a lo

desconocido, en un movimiento en el que los ejemplos, la analogía y las comparaciones, son de gran utilidad.

El segundo principio de la interpretación temática es que la interpretación debe tener una tesis, punto central o mensaje (Ham, S 1992: 21). Es a lo que Tilden (1977) se refería cuando nos señalaba que la interpretación deberá tener como meta presentar una totalidad más que una parte y que interesa que el visitante retenga una idea central, relevante, significativa, más que datos aislados. Efectivamente, una de las características fundamentales de la interpretación temática es la presencia de un tema, idea central o tesis. La tesis interpretativa es la idea central del mensaje, lo que el público debería entender con claridad como la parte central de una presentación.

El tema o tesis es un enunciado breve, que justamente en su brevedad encierra lo que nos interesa que el visitante se lleve como mensaje y motivación (Ham, S 1992: 21-27). La tesis tiene que estar diseñada –o redactada– como una oración completa, es decir, con acción, con sujeto, verbo y predicado; generalmente debe ser una frase corta que exprese una afirmación y que se pueda convertir en una convicción. La tesis debe enunciarse claramente al principio y se debe repetir de nuevo al final –a manera de conclusión–, para que el público la recuerde.

Para lograr que la tesis llegue de forma correcta al visitante, Beck y Cable (1998: 37) nos dicen que la presentación interpretativa debe estar diseñada como si fuera una narración o un cuento, que llegue a informar y a entretener al visitante. Gándara (2001) nos adelanta que una interpretación temática correcta recupera los elementos de una buena narrativa (principio, desarrollo, fin y mensaje); tal como lo proponía Tilden (1977), es como contar un cuento, o una historia, la cual tiene siempre una idea central o moraleja.

En nuestro caso la tesis central debe girar en torno a la conservación del patrimonio arqueológico. Si como dice Gándara “logramos que sienta y sepa que

él o ella puede contribuir a esta conservación, y quiera hacerlo, entonces, habremos logrado nuestro objetivo” (Gándara, 2001: 61).

Para que la interpretación temática resulte efectiva es necesario alcanzar las siguientes metas en su aplicación:

- a) deberá ser atractiva y mantener la atención del visitante,
- b) éste deberá entender y retener la tesis central,
- c) gracias a esta información deberá adoptar una actitud positiva,
- d) se observará en él un cambio permanente de comportamiento.

Los recursos interpretativos

Para Tilden (1977: 8) la interpretación es “una actividad educativa orientada a revelar los significados y las relaciones a través del uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos”. Estos medios, a través de los cuales el visitante podrá ser capaz de reconocer los significados del patrimonio, se conocen como recursos interpretativos. Los recursos interpretativos son los vehículos mediante los cuales se transmite un mensaje interpretativo al visitante. Se dividen en dos categorías, personalizados y mediados, según dependan de la intervención directa o indirecta (Gándara, 2001: 80).

En la interpretación directa, los recursos son personalizados y por lo común cuentan con la asistencia de un intérprete o guía. En este caso se contempla una interacción entre el público y una persona que funciona como el guía o intérprete. Un ejemplo son las visitas guiadas o los talleres, donde un intérprete es una persona quien verbalmente, de forma visual o través de otro medio indirecto, sirve como traductor de los contenidos del patrimonio (Knudson, Cable y Beck, 1995). En el ámbito de la interpretación del patrimonio, el intérprete es la persona capacitada y con las competencias profesionales necesarias para seleccionar y

diseñar medios interpretativos, elaborar mensajes y transmitirlos, sea como guía intérprete o como redactor de textos para ser leídos u oídos.

Su principal misión es conectar los intereses del visitante con los valores del recurso patrimonial. Por su parte, en la interpretación mediada, los recursos se presentan a través de algún tipo de medio, como lo pueden ser los textos que acompañan a los objetos (cédulas), el audio-guía, los videos interpretativos, los folletos y otros materiales impresos, así como los kioscos y dispositivos interactivos, donde también se incluirían los multimedios como Internet (Gándara, 2001: 80), es decir, son aquellos servicios que no utilizan personal directamente, sino objetos o aparatos.

A continuación reseñaremos los distintos recursos interpretativos que consideramos se pueden aplicar y multiplicar en los distintos espacios holguineros de acuerdo al patrimonio arqueológico que posea y los recursos disponibles.

✓ **Experiencias de primera mano**

Ham (1992) señala que los sitios y parques son contextos que magnifican el tipo de experiencia para el público, porque ofrecen oportunidades educativas y comunicativas que resultan únicas. Resultan excepcionales debido a que nos permiten conocer objetos, espacios y paisajes de “primera mano”, como lo decía Tilden. Aldridge también enfatiza esta experiencia de primera mano como un medio eficaz para la conservación del patrimonio:

“La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre. En la misma se recogen implícitamente los principales objetivos que deben primar en cualquier aproximación interpretativa al patrimonio, su función recreativa y su voluntad de despertar, a través de una experiencia cognitiva-afectiva, una adhesión a la conservación y protección patrimonial para la herencia a generaciones futuras (Aldridge, 2005: 49)”.

En el caso de Holguín solo el público puede experimentar la experiencia de primera mano en el museo del cementerio de El Chorro de Maíta y en la recreación de la aldea taína en el mismo sitio, en Cayo Bariay y en Las Guanas, porque no hemos sido capaces de replicar espacios como estos en otros contextos que poseen potencialidades para ello y se pueden generar con recursos menores. Pero ambos casos sufren la limitación de encontrarse en lugares donde el transporte no es el mejor y el turismo (sobre todo el nacional) sufre de privarse de esta experiencia, que en parte está dada también por la descomercialización.

El caso de la aldea del Chorro de Maíta y Cayo Bariay son los referentes provinciales que más se acercan a la interpretación, pero nuestras concepciones de museología en el resto de la provincia aun no lo reconocen así, no pasan de ser piedras y cerámicas que no se entienden para que se hicieron. No obstante el diorama de Cayo Bariay lleva una serie de pancartas en vitrinas y plegables que complementan la información y desde su restauración después de las afectaciones ocasionadas por el huracán Ike no se han colocado nuevamente en el sitio a pesar de que el ministerio del turismo las posee. En El Chorro de Maíta las visitas aún siguen sin ser guiadas, a pesar de estar recomendado por los investigadores del Departamento de Arqueología de Holguín.

✓ **Medios ilustrativos. Miniguías, folletos temáticos, catálogos y libros.**

Un instrumento clave para la divulgación del patrimonio arqueológico, debido a su amplia difusión y utilidad, son los folletos o guías impresas. Este medio impreso puede funcionar como un programa interpretativo rápido, a través de discursos verbales, textuales e imágenes.

Se pueden emplear dos tipos de folletos desplegados en correspondencia al fin que se persiga. Uno es el folleto complementario, que como su nombre indica es para complementar la información a las visitantes de los sitios, en el caso de que su estancia sea acompañada con un guía. Estos folletos sirven de apoyo al visitante, brindando aspectos informativos claves, que faciliten la comprensión de determinados elementos, y reforzar así la visita *in situ* (Mansilla, AM 2007: 62).

El otro folleto se utiliza cuando se realizan las visitas libres a los sitios patrimoniales, sin la presencia de un intérprete o guía, o ante la ausencia de objetos originales y en los que la información contenida sustituya los lugares que no son visitados. Para que la información de las miniguías incida en la valorización y el respeto por el patrimonio arqueológico, debe cumplir los siguientes elementos que parten de la interpretación temática: a) deberá contener un eje temático o tesis, especialmente valorando la protección de los bienes arqueológicos; b) la información no debe ser demasiado extensa; c) deberá tener unidad formal y estar organizada; d) uso de gráficos y señalizaciones; e) deberá prescindir de información identificatoria y lenguaje especializado.

Ningún museo arqueológico de nuestra provincia posee miniguías o folletos temáticos, el público que visita estas instituciones depende únicamente del discurso de los guías o especialistas que en ocasiones no posee una adecuada preparación y/o actualización de la información, lo recorridos se tornan guiados como si fuera a través de una grabación en automático desde una voz en off. A esto le sumamos que no existen ventas de libros sobre temas arqueológicos y ni tan siquiera fotos de los ejemplares que se muestran en las vitrinas, las cuales pudieran ser un souvenir de los museos cubanos. Por otra parte pudieran vender libros divulgativos de arqueología de las investigaciones realizadas a sus colecciones y además catálogos tanto en soporte magnético como en papel de sus mejores piezas.

Los medios ilustrativos también son una asignatura pendiente en este panorama, incluso en los sitios mejor manejados como Cayo Bariay y El Chorro de Maíta se carecen de medios ilustrativos que complementan el recorrido del público. Los museos pueden utilizar estos medios en visitas a la comunidad y a las escuelas que convoquen a concursos. Los museos deben dedicar al menos una vez al mes un día de puertas abiertas, en el que se puede realizar un conversatorio con especialistas que preparen medios ilustrativos para su exposición.

✓ **Carteles temáticos**

El cartel o póster didáctico, consiste en un cartel impreso en el que a través de texto e imagen se expone información sobre determinadas subtesis temáticas. Se pueden utilizar en dos casos: en primer lugar en las visitas temáticas que cuentan con guía o intérprete. En la exposición de cada motivo a interpretarse se desarrolla un cartel temático que apoye al visitante en seguir el discurso que ofrece el guía y que el visitante logre la familiarización con la temática. También se puede emplear estos carteles en un programa de conferencias itinerantes. Estas conferencias o charlas se realizan en la comunidad, donde se le puede mostrar al público una sesión de presentación de carteles, y en donde los expositores sintetizan la información de los bienes patrimoniales en este medio impreso.

Una característica importante a resaltar es que la serie de carteles funcionan a manera de sub-tesis temáticas, todos guiados por una tesis central, comúnmente referente a la conservación de los monumentos arqueológicos. De esta forma, los carteles deben contar con los siguientes lineamientos: a) deben contener un eje temático o tesis; b) deberá contener información clara y sencilla; c) la información no debe ser demasiado extensa; d) amplio uso de gráficos que refuercen el contenido; e) deberá tener unidad formal y estar organizada; f) deberá prescindir de información identificatoria y lenguaje especializado.

En los últimos años se han colocado carteles temáticos, sobre todo en El Chorro de Maíta pero aun no cubren las necesidades que la provincia demanda. Sabemos de las dificultades que existen de impresión, pero se pueden buscar otras alternativas que se correspondan con lo que el diseño gráfico está generando, con papeles artesanales, madera y otros materiales como la yagua que en El Chorro de Maíta se han experimentado y dan una sensación de originalidad y creatividad que llama la atención. Los pocos carteles carecen de información, mediante ellos no se sabe cómo llegar a los sitios que exhiben ni donde se encuentran.

✓ Talleres infantiles

La interpretación dirigida a los niños no deberá ser una versión diluida de la presentación para los adultos, sino deberá seguir un enfoque fundamentalmente distinto. Para ser óptima requerirá un programa separado (Tilden, F 1977: 47).

De manera que recomendamos realizar las actividades infantiles separadas y que sean personalizadas, interactivas y lúdicas. En esta edad de desarrollo, nos recuerda Gándara (2001: 61), se tienen facultades particularmente receptivas. Un medio interesante para motivar al público de esta edad es la realización de talleres titulados, en los cuales se pretende desarrollar el acercamiento y conciencia sobre la protección del patrimonio arqueológico en las comunidades locales, entre niños de 4 a 14 años.

Dentro del taller se pueden hacer excavaciones arqueológicas simuladas, espacio que facilitan en la práctica, que los niños conozcan las herramientas con las cuales trabaja el arqueólogo, como se hace una excavación y describir la forma y el lugar en el cual se encuentran ubicados los artefactos, llevando a cabo su correcto registro de procedencia. Finalmente, una vez localizados la totalidad de artefactos enterrados, se puede señalar la función que tuvo ese lugar, como parte del trabajo que resulta de la excavación realizada por un arqueólogo.

Otra actividad del taller pudiera ser armar rompecabezas de distintos monumentos arqueológicos de la localidad, y al concluir la trama, se ofrece una explicación de los motivos prehispánicos. De igual manera se entregan los dibujos obtenidos de los relieves de los monumentos de distintos sitios arqueológicos de la localidad, con la finalidad de que lo dibujen y a su vez expliquen el significado que a su juicio entienden, luego el arqueólogo debe explicar lo que se piensa que es a partir de las investigaciones realizadas del lugar. Al finalizar, los dibujos son reunidos con las respectivas interpretaciones individuales y se someten a un concurso para ser

premiados los mejores trabajos y de esta manera se estimula la competencia entre los niños.

En nuestra provincia muy poco se hace en lo que respecta al trabajo con los niños, las mayores experiencias suelen surgir en El Chorro de Maíta y en el Museo Baní, pero suelen experimentarse bajo la óptica de lo empírico y carecen de una sistematicidad que solo un proyecto de investigación o de trabajo comunitario la pueden generar. Se ha trabajado sobre todo mediante los círculos de interés en las instituciones citadas y en el Departamento de Arqueología de Holguín pero ha sido indistintamente y en muchos casos ya no existen.

✓ **Nuevas tecnologías.**

Para reunir la información e interactuar con los usuarios, además de ofrecer información adicional que refuerce las visitas, talleres y exposiciones, se están empleando las llamadas nuevas tecnologías que incluye a los sitios web, multimedias, catálogos, juegos, blog, redes sociales y otros.

El DAH posee una multimedia que fue citada anteriormente, desarrollada por la especialista Lic. Yanet Fernández Batista (2011) que se puede utilizar para socializar la información de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en Holguín, repartiéndola en las bibliotecas públicas y escolares de todos los niveles, así como en centros que se dediquen a las investigaciones históricas, antropológicas y patrimoniales.

Para el público que posee acceso a la red, se puede diseñar un blog de Arqueología Comunitaria, en el que se puedan combinan texto, imagen fija, audio y video de una manera amena, accesible y que permita la interacción con los usuarios/visitantes que pueden o no haber participado en las actividades.

El contenido de los carteles expuestos en las comunidades también puede estar disponible en un apartado del blog; así como de igual forma, se puede contar con una página en las llamadas redes sociales (Facebook) en donde se reseñan las actividades y se calendarizan eventos mediante imágenes fijas y texto y se

desarrolle un canal de videos en que se exponen los recorridos temáticos, las exposiciones y los talleres infantiles.

En nuestro país en los contextos rurales, fundamentalmente, se cuenta con las conocidas salas de videos e incluso en algunos casos con los jóvenes club de computación, espacio que se puede utilizar para reproducir videos educativos acerca del patrimonio cultural que posee la localidad o el territorio y alrededor de esta presentación un especialista del tema puede generar un debate, en el que la tesis fundamental sea la importancia de por qué es necesario conservar nuestro patrimonio. Para ello se pueden incorporar al personal de los jóvenes clubes de computación, maestros y promotores culturales.

Los museos deben de tratar de colocar su colección *online*, en los casos que sea posible, y en la red nacional e internacional, esto pudiera generar mayores visitas y a la vez quien desee trabajar con sus colecciones no es necesario que tenga contacto personal con la colección, contribuyendo a no alterar su estado de conservación.

✓ **Senderos interpretativos**

Un sendero es un camino que permite recorrer con facilidad un lugar determinado. Los senderos pueden cumplir las funciones de acceso a visitantes y pueden destinarse como un medio para el desarrollo de actividades educativas que denominamos senderos interpretativos. En nuestra provincia contamos con el sendero Las Guanas, sin embargo consideramos que el mismo es muy poco utilizado para las potencialidades que posee y a nuestro juicio esto se debe a que no cuenta con una adecuada comercialización.

Por otra parte, no hemos sido capaces de reproducirlo en otros contextos que poseen la cualidad de ser utilizado con este fin. Creemos que la conocida Polja del Cementerio de Gibara pudiera ser una buena opción para crear otro sendero que conecte los intereses espeleológico con los arqueológicos, desde una visión de un turismo que persigue lo ecoarqueológico, sustentado por la cercanía a la

carretera y a la ciudad de Gibara, que posee una adecuada infraestructura para recibir turismo de todo tipo.

Debe tenerse en cuenta también, la cantidad de cuevas en las que se han encontrado material arqueológico o se han excavado como los sitios de la Masanga y Cueva de la Curva la Campana, ambas cercanas al sitio arqueológico del Catuco y la presencia de manifestaciones de dibujos rupestres, hasta el momento en cueva de los Panaderos y la citada cueva de la Curva la Campana. Este sendero comienza al final de una de las principales calles de Gibara por lo que además de generar empleo, el flujo de personas que transitarán por ahí puede ser aprovechado para la venta de alimentos, líquidos o artesanías locales.

Debemos destacar que senderos ignoran los valores arqueológicos que poseen o están muy cerca del mismo y lo obvian como es el caso del de Bahía Naranjo que no incluye en su oferta los sitios de Cayo Jutía, I, II, III y IV (Archivo del Departamento de Arqueología).

✓ **Itinerario interpretativo**

Es el recorrido por una ruta preestablecida, a lo largo de la cual el público recibe un mensaje o tesis central. Éste debe ser significativo y ameno, además de versar acerca de los valores del bien patrimonial. El mensaje puede ser entregado por un guía intérprete (recorrido guiado), o puede ser mediado a manera de un sendero autoguiado, a través de sistemas de audio, folletos, señales y letreros.

Como vimos en el epígrafe anterior, en Holguín la investigadora Caridad Rodríguez Culler durante los años 2006-2007 comenzó con la construcción de un itinerario interpretativo nombrado paseo Yarabey, que comenzaba en la ciudad de Holguín y debía terminar en el sitio arqueológico del El Chorro de Maíta, sin embargo el mismo no se pudo finalizar, y consideramos que sería de vital importancia finalizarlo, porque constituye un referente en itinerarios interpretativos arqueológicos, tanto a nivel provincial como nacional. Además se pueden crear otros como por ejemplo en Yaguajay que es una zona que posee más de 25 sitios

arqueológicos y las tradiciones campesinas de la zona también pueden potenciar esta actividad.

Estas son las recomendaciones que hasta el momento hemos podido visibilizar a partir de lo hecho en la provincia y de elementos manejados internacionalmente por la Arqueología Comunitaria pero en la medida que el trabajo en la temática se implemente en la provincia y mejoren las experiencias y los conocimientos de sus actores, podrán aplicarse otras y conformar una política o estrategia de actuación más orgánica, sistemática y perfeccionada.

Holguín como se ha mencionado, tiene retos complejos derivados de sus caracteres demográficos y económicos, sin embargo, por su tradición cultural y experiencias de trabajo arqueológico está en condiciones, como ningún otro espacio cubano, de implementar la arqueología comunitaria y fomentar una comprensión profunda y un manejo responsable del patrimonio arqueológico.

Dada sus estructura y función social y también considerando las peculiaridades de este sistema de recomendaciones, puede considerarse que las instituciones de manejo e investigación del patrimonio son las más capacitadas para su implementación. No obstante el conocimiento de estas, sería de enorme utilidad para otros actores potencialmente involucrados como instituciones que actúan en zonas de alto valor patrimonial y las comunidades allí existentes.

CONCLUSIONES.

- ✓ La provincia de Holguín posee un patrimonio arqueológico aborigen *in situ*, importante para los estudios arqueológicos y el holguinero lo reconoce como parte de su identidad regional, sin embargo su estado de conservación es alarmante y el reconocimiento social no significa que la comunidad, las instituciones y la sociedad en general haga un esfuerzo coherente por protegerlo, existe la necesidad de lograr una sensibilidad hacia lo indígena y su patrimonio, en la que la Arqueología Comunitaria puede ayudar.
- ✓ Es necesario crear una estrategia de trabajo integradora por parte de las instituciones que gestionan y conservan el patrimonio arqueológico aborigen *in situ* de la provincia, con un objetivo único: lograr una adecuada gestión del patrimonio que incluya la participación de la sociedad, y en particular de la comunidad como protagonista en este proceso.
- ✓ La Arqueología Comunitaria es una disciplina arqueológica que surge entre la década del 60 y 80 del pasado siglo, de modo que en términos teóricos aún se está definiendo. En estas circunstancias sus postulados no necesariamente deben asumirse como una camisa de fuerza sino como un marco conceptual que debe seguir mejorándose y que de modo creativo debe ser ajustado a las necesidades de los diversos entornos arqueológicos y socioculturales.
- ✓ La Arqueología Comunitaria es el espacio en que el arqueólogo profesional trabaja con el público, de modo que se puede estudiar desde el arqueólogo hacia la comunidad y viceversa. La disciplina vela por la percepción social de la ciencia arqueológica, la afectación al patrimonio arqueológico, el uso político de la Arqueología, la socialización de los resultados de las investigaciones realizadas en el campo arqueológico e involucra a la sociedad y a la comunidad para lograr sus objetivos, entre los que se

encuentra la protección del patrimonio a través de la participación comunitaria.

- ✓ El monitoreo de las experiencias del uso internacional de la Arqueología Comunitaria demuestra que se ha podido integrar el trabajo científico arqueológico con la comunidad, y que muchas de estas experiencias tienen bases comunes y pueden ser llevadas a otros entornos socioculturales.
- ✓ En Cuba se cuenta con una experiencia empírica del uso de la Arqueología Comunitaria de más de cinco décadas, sin embargo la teoría se ha quedado por detrás de la práctica, y esta última funciona sin los conocimientos, la planificación y la sistematicidad que sería conveniente. No hay proyectos de Arqueología Comunitaria a largo plazo, las instituciones generalmente no la consideran en su accionar cotidiano, no forma parte de los planes de formación, y se proyecta generalmente de modo puntual y casuístico siempre con resultados que podrían ser mejorados.
- ✓ Para la provincia de Holguín, atendiendo a sus peculiaridades del patrimonio arqueológico, base sociocultural y desarrollo socioeconómico, se propone utilizar desde la perspectiva de la Arqueología Comunitaria un sistema de recomendaciones que incluye los siguientes instrumentos de trabajo: los proyectos comunitarios, experiencia de primera mano, medios ilustrativos, carteles temáticos, talleres infantiles, nuevas tecnologías, senderos interpretativos e itinerarios interpretativos.
- ✓ Es posible contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico aborígen *in situ* de la provincia de Holguín diseñando un sistema de recomendaciones, que utilice los presupuestos teóricos y metodológicos de la Arqueología Comunitaria. Esto no solo facilitaría la protección del patrimonio, el reforzamiento de los elementos de identidad

local y regional, la concreción de una percepción más integral y menos colonial de nuestra historia, sino también el fortalecimiento de la arqueología y la historia como disciplinas y el reconocimiento de su importancia social.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Seguir monitoreando las experiencias nacionales e internacionales del uso de la Arqueología Comunitaria y reflexionando sobre su aplicabilidad en la provincia.
- ✓ Aplicar el sistema de recomendaciones propuestas por la investigación en la provincia de Holguín.
- ✓ Introducir la información y discusión sobre el conocimiento y fomento de la Arqueología Comunitaria en las instituciones de manejo e investigación del patrimonio, en las instituciones que actúan en zonas de alto valor patrimonial y las comunidades allí existentes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldridge, D. “La interpretación como indicador de la convicción cultural”, Boletín de Interpretación. Núm. 12. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2005.
2. Allen, Mitch. Reaching the Hidden Audience – Ten Rules for the Archaeological Writer, en: Barbara J. Little (ed.), Public Benefits of Archaeology, 244-252, University Press of Florida, Gainesville. EE.UU, 2002.
3. Almansa Sánchez, J. Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la Arqueología Pública a la española. Disponible en: [www.academia.edu/attachments/5535284/ file](http://www.academia.edu/attachments/5535284/file) (Consultado el 12 de junio del 2013)
4. Alonso González, P y Patricia Aparicio Martínez. Por una arqueología menor: de la producción de discurso. Revista Arkeogazte. No.121-36, pp. Barcelona, 2011.
5. Álvarez Pineda, J. M. (2006). “Enfrentando nuevas realidades. La gestión como herramienta para la conservación”, en Revista de Ciencias Humanas y de la Conducta. Vol. 2, marzo-junio 2011. Pp. 12-20. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2011.
6. Ayán, X, González, M y Rafael Rodríguez. “Más allá de la Arqueología Pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)” VIII Seminario de Arqueología. Barcelona, 2010. Disponible en: [www.academia.edu/attachments/5535284/ file](http://www.academia.edu/attachments/5535284/file) (Consultado el 12 de junio del 2013)
7. Beck, L. y T. Cable Interpretation for the 21th century. Champaign, Sagamore Publishing. California. EE.UU, 1988.

8. Birt, Peter J. "The Burra", Archaeology in a Small Community in South Australia", en Schackel P. y Chambers E. (editors), 2. Australia, 2004
9. Calvera Roses, J. Eva serrano, Manuel Rey, Irán Pedroso y Yudelsy Yparraguirre. El sitio arqueológico Los Buchillones. Caribe Arqueológico (Santiago de Cuba) (1): 63, 1996.
10. Campos Suárez, A y Juan Guarch Rodríguez. Arte Rupestre en Gibara. Revista Ámbito, suplemento cultural del periódico Ahora No. 158. Holguín, 2013.
11. Carta de Lausana. Carta internacional para la conservación del patrimonio arqueológico. UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, New York, EE.UU, 1990.
12. Colectivo de autores. CD ROM-Taíno: "Arqueología de Cuba". Disponible en: <http://www.redciencia.cu/multimediasadmin/multimedia.php?ids=22&idm=200>, (Consultado el:18 de febrero del 2013)
13. Colectivo de Autores. Censo Arqueológico de Holguín. Archivo del Departamento de Arqueología. Holguín, 2013. (inédito)
14. Colectivo de autores. Informes del proyecto: "Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito- Jagüeyes". Archivo Departamento de Arqueología. Holguín, 2004 (inédito).
15. Conforti, María E. Educación no formal y patrimonio arqueológico. Su articulación y conceptualización. Revista Intersecciones antropológicas. vol.11 no.1. Buenos Aires. Argentina, 2010
16. Cuba. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos. Concejo Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Cultura. La Habana, 2002.
17. Cuba. Oficina Nacional de Estadística e Información. Censo de Población y Vivienda 2012. Disponible en:

- <http://www.one.cu/resumenadelantadocenso2012.htm> (Consultado el 18 de noviembre del 2014).
18. Cué Villate, V y Racso Fernández Ortega. ¿Quiénes hicieron los dibujos en las cuevas? Ediciones Extramuros. La Habana, 2006
 19. Dacal, R y Rivero de la Calle, M: Arqueología aborigen de Cuba. Editorial Gente Nueva, La Habana, 1996.
 20. Dirección de Patrimonio Cultural: Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos. Ministerio de Cultura, La Habana, 1996.
 21. Dizerega, Diana, Nan Rothschild, Cynthia Copeland y Herbet Seignoret. "The Seneca Village Project. Working with Modern Communities in Creating the Past", en Shackel P. y Chambers E. (editors), pp.101-117. Places in Mind. Public Archaeology as Applied Anthropology. Londres, Routledge, 2004.
 22. Domínguez González, Lourdes. La perspectiva de la Arqueología Pública en Brasil y Cuba. Revista Electrónica de Cuba Arqueológica. Disponible en: www.cubaarqueologica.org (Consultado el 6 de junio del 2013)
 23. Durán, Eliana. Hacia una legislación sobre la conservación del Patrimonio Cultural: Normas y Conceptos. Revista de Arqueología Americana. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, D.F. No.20, enero-dic., 131-142pags, México, 2001.
 24. Fernández Ortega, R, Yanelis Cordero Cabrera, Joao Gabriel Martínez López, Dany Morales Valdés y José B. González Tendero. La Educación Patrimonial en el escenario de los planes de Evaluación y Diagnóstico del Patrimonio Arqueológico y Sociocultural de Cuba. Revista Electrónica Cuba Arqueológica. Disponible en: www.cubaarqueologica.org (Consultado el 6 de junio del 2013)
 25. Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J: Divulgación y exhibición del arte rupestre como vía para la educación patrimonial. Fundamentos y

- características en Cuba. Revista: El Caribe Arqueológico. Editorial Casa del Caribe. Santiago de Cuba, 2008.
26. Forero Lloreda, Eduardo, Carlos Armando Rodríguez, José Vicente Rodríguez. Arqueología transdisciplinaria: un modelo de análisis de la gestión, la conservación y la difusión del patrimonio cultural y natural prehispánico de Colombia. Boletín de Antropología. No 20, Universidad de Antioquia Medellín, Colombia 2006.
27. Galich, M: Nuestros primeros padres. Editorial Casa de Las Américas. La Habana, 1979.
28. Gándara, M. Aspectos sociales del interfaz con el usuario. Una aplicación en museos. Tesis de Doctorado. México, 2001.
29. García Molina, J. A., M. Garrido Mazorra y Daniel Fariñas Gutiérrez. Huellas vivas del indocubano. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2007.
30. Godoy, M y L. Adam: La educación patrimonial en el trabajo de campo arqueológico. Revista Austral de Ciencias Sociales, pp 139-152. Santiago de Chile, 2003.
31. Gómez Iglesias, David y Marlene Martínez Pupo. Holguín coleccionismo y museos. Editorial La Mezquita. Holguín, 2011.
32. Guarch Delmonte, J. M. Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba. Ediciones Holguín. Holguín, 1990.
33. Guarch Delmonte, J.M: Arqueología de Cuba. Métodos y sistemas. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1987.
34. Guarch Rodríguez, Elena, Mercedes Martínez Fernández y Juan J. Guarch Rodríguez. Caracterización de la toponimia aruaca en la provincia de Holguín. Anuario del CISAT, CITMA. Holguín, 2012

35. Guarch Rodríguez, Elena. Perfeccionamiento de la socialización de los resultados de las investigaciones arqueológicas en la provincia de Holguín. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Gerencia de la Ciencia y la Innovación Tecnológica. Holguín, 2006, (inédito).
36. Guarch Rodríguez, JJ y Lourdes Pérez Iglesias. Sitios arqueológicos precolombinos en peligro por desastres meteorológicos y cambios climáticos en el litoral holguinero". Archivo del Departamento de Arqueología. Holguín, 2012 (inédito)
37. Guarch Rodríguez, JJ. Arqueología y turismo en Holguín. Parque nacional Cristóbal Colón. Biotur. Rafael Freyre, Holguín, 2006
38. Guarch Rodríguez, Juan J. El entorno geográfico y los agralfareros de Banes. Revista de Historia. No. 3. Holguín ,1987.
39. Guarch, J: Memorias en la piedra: Juventud Técnica No. 258 (mayo 1989). Edit. Abril de la UJC. C. de La Habana, 1989
40. Guarch, J. M. J. Bellido, Elena Guarch; JJ Guarch. Carpeta Estudio para el desarrollo del producto turístico: Parque Monumento Nacional Bahía de Bariay, Holguín. Gaviota SA, Grupo de Turismo Cuba División Oriente. Archivo Departamento Centro Oriental de Arqueología. 1997, (inédito).
41. Guarch, J: El Arte Rupestre en la provincia de Holguín. "Ambito". Suplemento dominical del periódico "Ahora". Holguín, 1989.
42. Guarch, J: Las cuevas del Guafe: Juventud Técnica No. 243. Edit. Abril de la UJC, C. de La Habana, 1988.
43. Guarch, J: Los petroglifos de la Cueva Victoria. Periódico "Ahora". Ahora 1992.
44. Guevara Chumacero, Miguel y Daniela Pedraza Araujo. Interpretación temática. Estrategia para la conservación del patrimonio arqueológico en el

- sur del Estado de México. Revista de Ciencias Humanas y de la Conducta. Vol. 19-1, marzo-junio 2012. Pp. 54-64. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2012.
45. Hall, Martin. *Archaeology Africa*, James Currey Ltd, Inglaterra, 1996
46. Ham, S. *Environmental interpretation*. North American Press, Golden, Co. (1992).
47. Herbert, L. "Los proyectos de conservación integral, una opción para el futuro", *El Correo del Restaurador*. Núm. 11, México, 2003.
48. Holtorf, C. *Archaeology is a brand! The meaning of archaeology in contemporary popular culture*. Walnut Creek: Left Coast Press. Las Vegas. EE.UU, 2007
49. Holtorf, C. *From Stonehenge to Las Vegas, Archaeology as Popular Culture*. Walnut Creek: Alta Mira Press. Las Vegas. EE.UU, 2005
50. Jardines Macías, E. Juan. *Los Buchillones: Nuevos aportes al conocimiento de un contexto arqueológico excepcional de Cuba y el Caribe*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Historia y Cultura. Holguín, 2010, (inédito).
51. Jardines, J, E y Calvera J: *Estructuras de viviendas aborígenes*. *El Caribe Arqueológico (Santiago de Cuba)* (3): 64 Pp. 1999.
52. Jardines. M. J. *Significación histórico- cultural de los descubrimientos en el sitio arqueológico de Los Buchillones, Punta Alegre, Ciego de Ávila, Cuba*. En prensa. Libro sobre temas de arqueología de Cuba y Argentina. 2012 a.
53. Jardines. M. J. et. Alt. *Catálogo de objetos de madera de los Buchillones*. 2012 b.
54. Jiménez, M. "Tesis-interpretativa-temática: las estrategias de síntesis de la cultura para la difusión de la arqueología", *Boletín de Antropología*

- Americana, Núm. 37. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2001.
55. Kondo, Y. Tsukinowa Kofun. Okayama. Película documental. Japón, 1960.
56. Labrada Ochoa, Marcos O. Arqueología y prensa local escrita en Holguín (1976 – 1978): de la protociencia a la institucionalización arqueológica. Departamento de Arqueología de Holguín. (Inédito)
57. Lewis, W. J. Interpreting for Park Visitors. Eastern National Park and Monuments Association. EE.UU, 1981.
58. Mansilla, A. M. “Los folletos y la divulgación del patrimonio arqueológico”, Estudios y perspectivas en turismo, Vol. 16, Madrid. España, 2007.
59. Mapunda Bertram y Paul Lane. “Archaeology for whose interest – Archaeologists or the locals?” en Merriman N. (editor), pp. 211-223. Public Archaeology, Routledge, Inglaterra, 2004
60. McGimsey III, Charles R. “Public Archaeology”. Seminar press, New York. EE.UU, 1972.
61. Mesa, Ivonne.; Jardines, J y J. Calvera. Estudio de la cerámica del sitio arqueológico de los Buchillones, Chambas, Ciego de Ávila. Anuario Arqueológico (La Habana): 36-47, 1992.
62. Núñez Jiménez, A: Cuba. Dibujos rupestres. Editorial de Ciencias Sociales e Industrias Gráficas S.A. La Habana y Lima, 1975.
63. Núñez Jiménez, A: Las Américas. Geografía para niños. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, 1961.
64. Okamura, Katsuyuki (editor) “From Object-Centered to People-Focused: Exploring a Gap Between Archaeologists and the Public in Contemporary Japan”, en Okamura K. y Matsuda A. (editores), pp. 77-86. New Perspectives in Global Public Archaeology, Routledge, Inglaterra, 2011

65. Ortega Valcárcel, J. El patrimonio territorial: el territorio como Recurso Cultural y Económico. Valladolid, 1998. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239512> (Consultado el 18 de noviembre del 2014)
66. Parga Dans, E. Comercial Spanish Archaeology: Its growth, development and the impact of the global crisis, en K. AICHISON y N. SCHANGLER (eds.): Archaeology and the Global Economic Crisis. Multiple impacts, possible solutions. París, Francia, 2010
67. Parga Dans, E. El Mercado del Patrimonio: nacimiento, estructura y desarrollo de las empresas que gestionan el patrimonio arqueológico. Cuadernos de Arqueología e Patrimonio, Santiago: LAPA, CSIC. España, 2009.
68. Pedraza Araujo, D.; A. Pichardo y L. García. “La Malinche. Visita temática para la conservación del patrimonio arqueológico”, Memorias del Primer Congreso sobre Patrimonio Cultural en México. Mérida, Yucatán, México, 2010.
69. Pendergast, D, Jorge Calvera, J. Jardines y E. Granm. . Construcciones de madera en el mar. Los Buchillones, Cuba. El Caribe Arqueológico (Santiago de Cuba), 24-32 pp. 2003.
70. Peña Santos, A. A Lanzada e o Museo de Pontevedra. Ponencia impartida en el ciclo de Charlas Lanzadeiras. Disponible en: <http://alanzada.files.wordpress.com/2010/07/a-lanzada-e-o-museo-de-pontevedra.pdf> (Consultado el 9 de mayo del 2013)
71. Pérez Iglesias L. (2011) ¿Qué comían nuestros aborígenes? Una mirada a través de la Arqueología Ambiental en el oriente de Cuba. Revista Cuba Solar No. 31. 2011. Disponible en: www.cubasolar.cu/.../Ecosolar/Ecosolar31/Ecosolar31.html (Consultado el:18 de febrero del 2013)

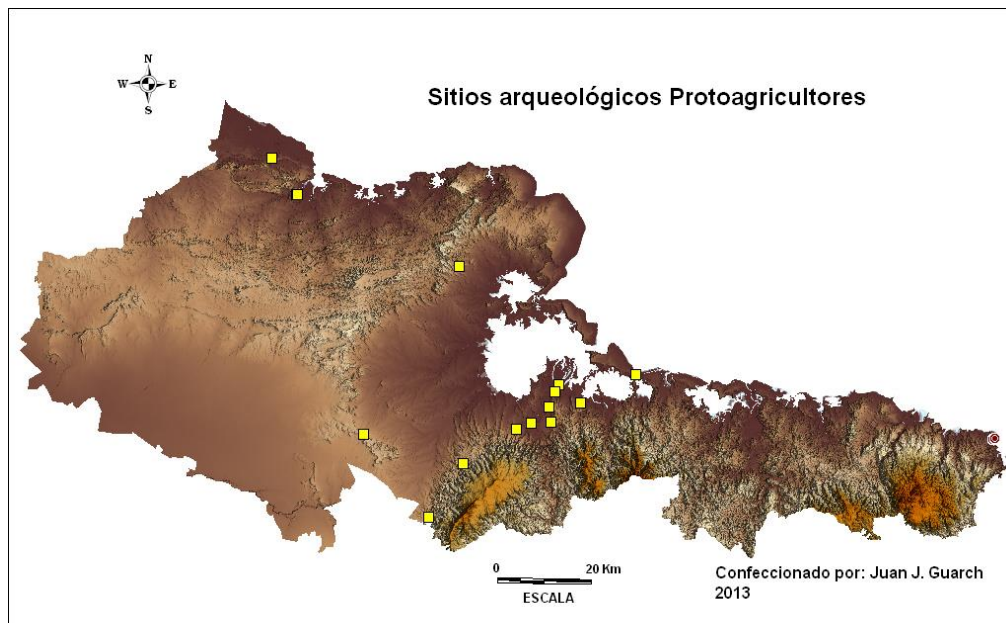
72. Pérez Iglesias, Lourdes. Perfeccionamiento de la Gestión del Patrimonio Arqueológico Aborigen en el Parque Monumento Nacional Bariay y su área de influencia. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Gestión Ambiental. Holguín, 2006, (inédito).
73. Renfrew, C y Bahn, B. "Arqueología Teorías, Métodos y Práctica". Ediciones Akal, S.A. Madrid. España, 1993.
74. Renfrew, Colin y Paul Bahn. "Archaeology: The key concepts. Routledge" London, 2005.
75. Rivero de la Calle, Manuel. Pendientes aborígenes cubanos. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Año 72 3ra. época-vol. XXIII Enero-abril, 1981 Número 1 Habana, 1981.
76. Robaina Jaramillo, J. R., M. Celaya y O. Pereira Pereira. La arqueología en la construcción de un discurso sobre identidad cultural en Cuba. Catauro. Revista cubana de antropología (8):47-61. La Habana, 2003.
77. Rodríguez Leyva, D, Martínez, Rigoberto, Aranda Aranda, S y Niurlys Rodríguez González. Zonificación agropedoclimática y Socioeconómica del municipio Banes, Holguín, Cuba. Revista de Ciencias Holguín. Año VIII, Octubre-diciembre, 2002. Disponible en:
78. Rodríguez, C. y J. Guarch. La Cerámica Baní. Edit. Publicigraf. Holguín, 1993.
79. Rouse, I. Archaeology of the Maniabón Hills, Cuba. Yale University Publications in Anthropology. Yale University Press, New Haven. E.U. 1942
80. Saucedo, D. "Arqueología Pública y su aplicación en el Perú". En revista Arkeos. Nro. 1 - Marzo. Pontificia Universidad Católica del Perú Lima, 2006.

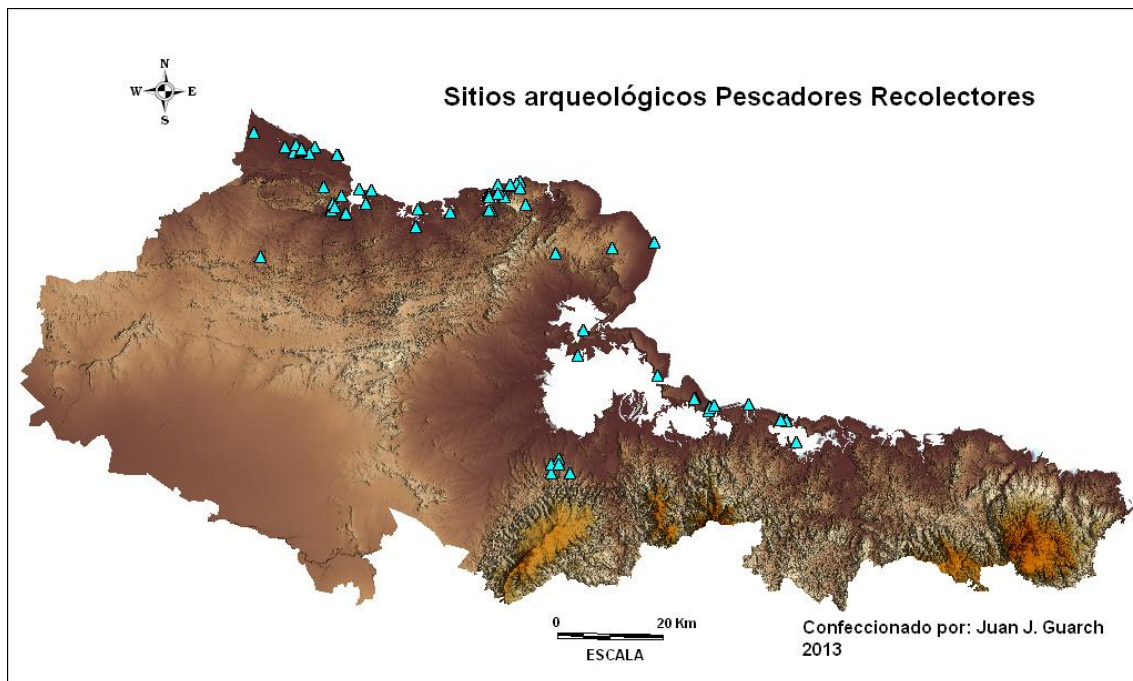
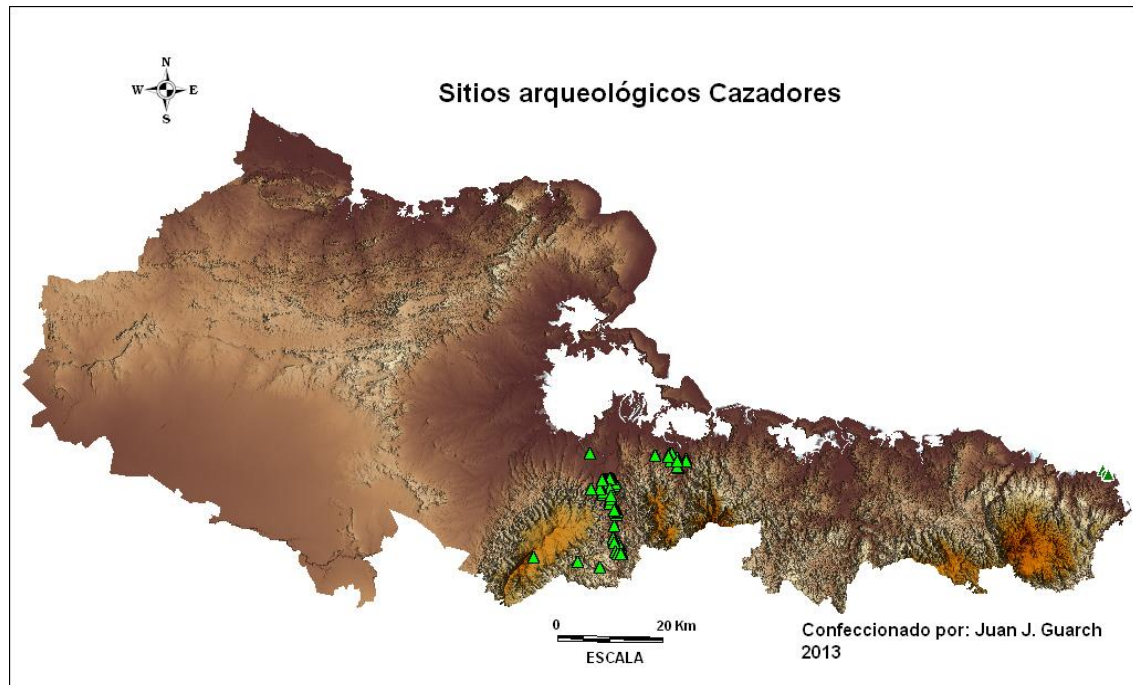
81. Saucedo, D. "Trabajando para el Público: Algunas perspectivas de cómo adaptar la Arqueología Pública al contexto peruano". En revista Arkeos. Nro. 13 - Julio. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2011.
82. Schneider Glantz, R. "Proyecto San Miguel Ixtla, Guanajuato. Conservación y restauración de la capilla familiar Oto-pame La Pinta: 1997-2002", El Correo del Restaurador, Núm. 11, cncpc-inah. México, 2003.
83. Shackel, Paul (editor) "Introduction: Working with Communities. Heritage Development and Applied Anthropology", en En Shackel P. y Chambers E. (editors), Places in Mind. Public Archaeology as Applied Anthropology. Routledge, pp. 1-18. Londres, 2004
84. Simpson, Faye y Howard Williams. "Evaluating Community Archaeology in the UK". En Public Archaeology, 7(2), verano, pp. 69-90. Inglaterra, 2008
85. Sociedad Ecuatoriana de Arqueología. Código de ética. 2007. Disponible en: http://museosdesantafe.com.ar/?page_id=1448 (Consultado el:18 de febrero del 2013)
86. Tantaleán, Henry. L'Arqueologia social peruana: ¿Mite o realitat? En: Cota Zero, 19: 90-100. Vic, España, 2004
87. Tilden, F. Interpreting our heritage. University of North California, Chapell Hill. EE.UU, 1977.
88. Trina Hernández, Alexis. Desarrollo y periodización de las Romerías de Mayo de 1994 al 2012. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Holguín, 2012, (inédito).
89. Valcárcel Rojas, R. Arqueología en un Ambiente de Ciencia en la Periferia. Revista *Ciencia y Sociedad* 39 (1):75-100, Santo Domingo, 2014.

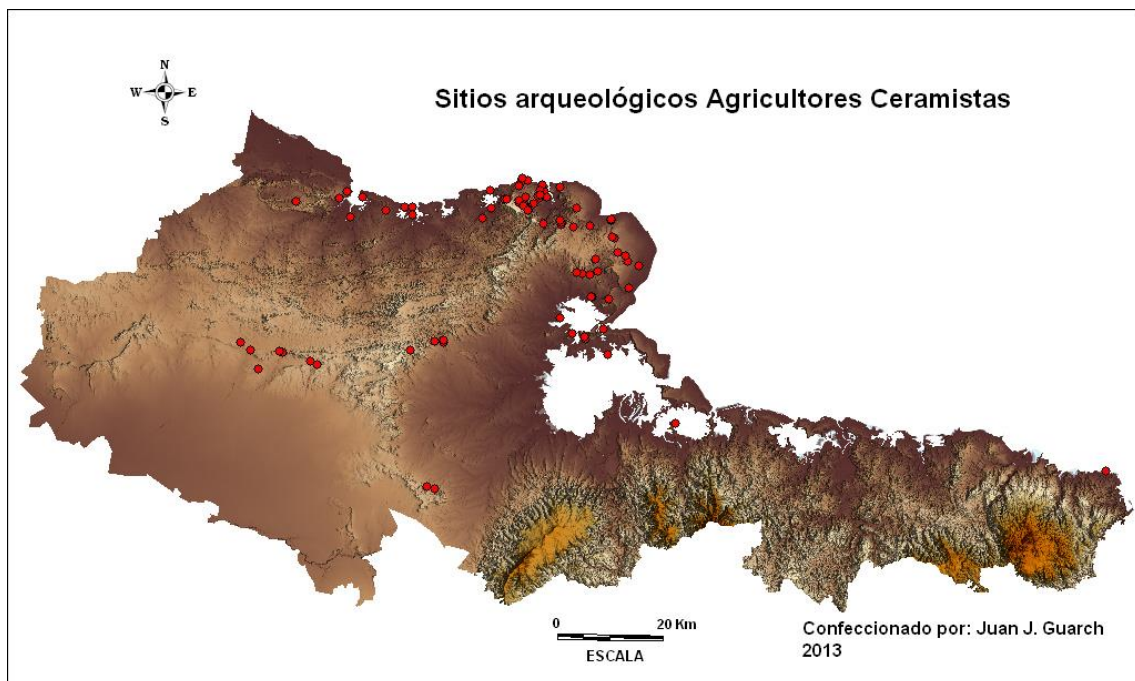
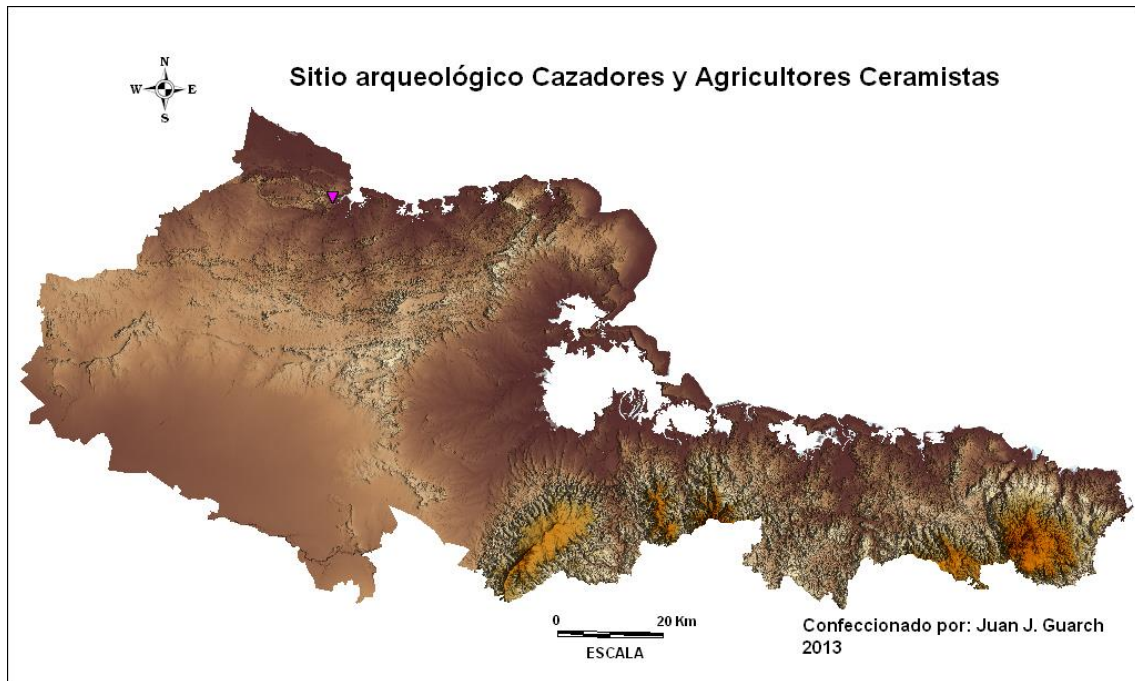
90. Valcárcel Rojas, R. et al. Postes en el mar. Excavación de una estructura constructiva aborigen en Los Buchillones. El Caribe Arqueológico 76-88 pp. Santiago de Cuba, 2006.
91. Valcárcel Rojas, Roberto. Interacción colonial en un pueblo de indios encomendados. El Chorro de Maíta, Cuba. Tesis presentada en opción al título académico de Doctor en Arqueología. Leiden- Holanda, 2012.
92. Valcárcel Rojas, Roberto. José Manuel Guarch el arqueólogo. Anuario de la Revista: Casa del Caribe. Santiago de Cuba, 2002.
93. Valcárcel, R y Roxana Pedroso: Algunas consideraciones acerca de la arqueología aborigen en el turismo. Revista de Ciencias de Holguín Volumen I, No 2. Holguín, 1995.

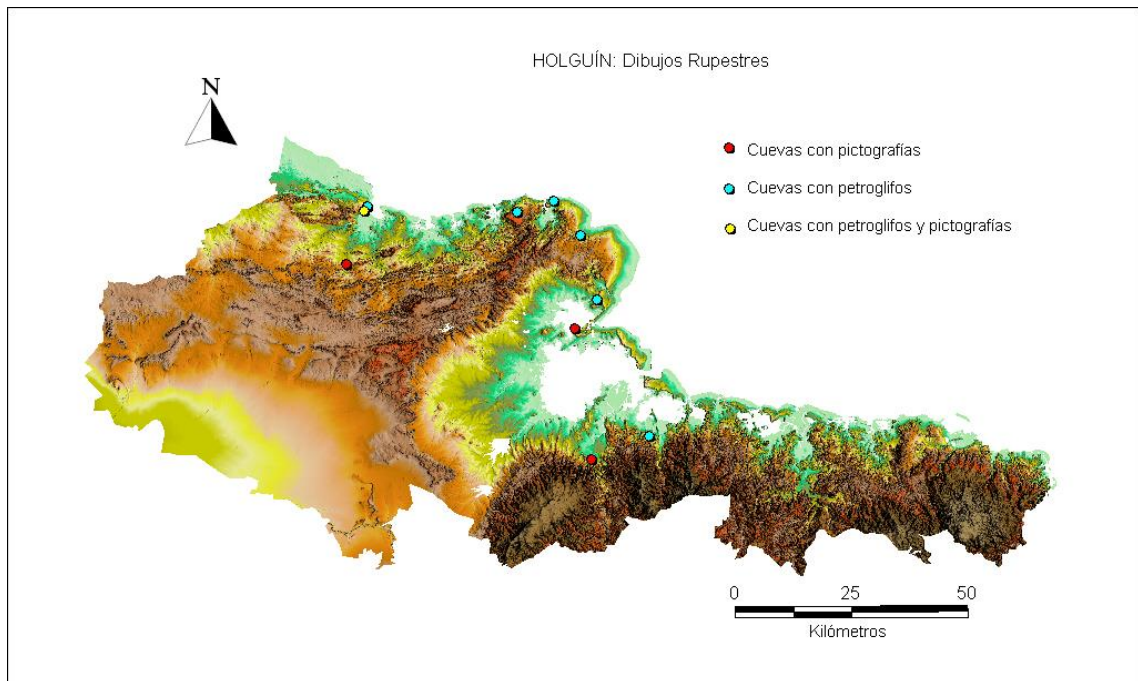
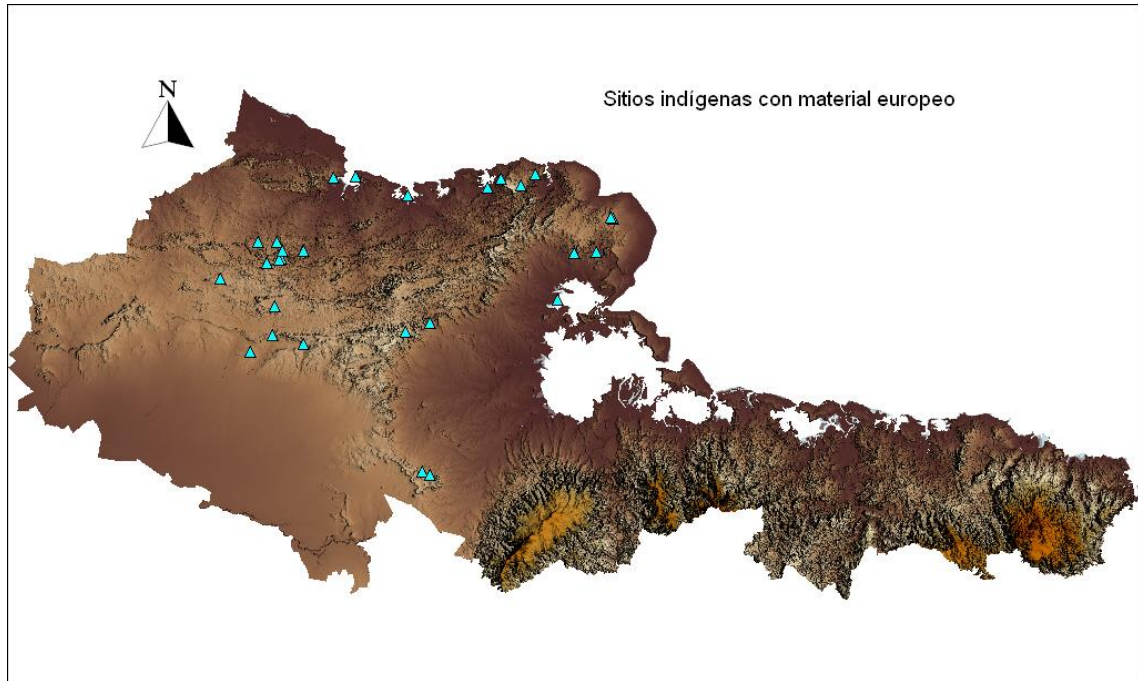
ANEXOS

Anexo-1. Localización por filiación cultural de los sitios arqueológicos de la provincia de Holguín.









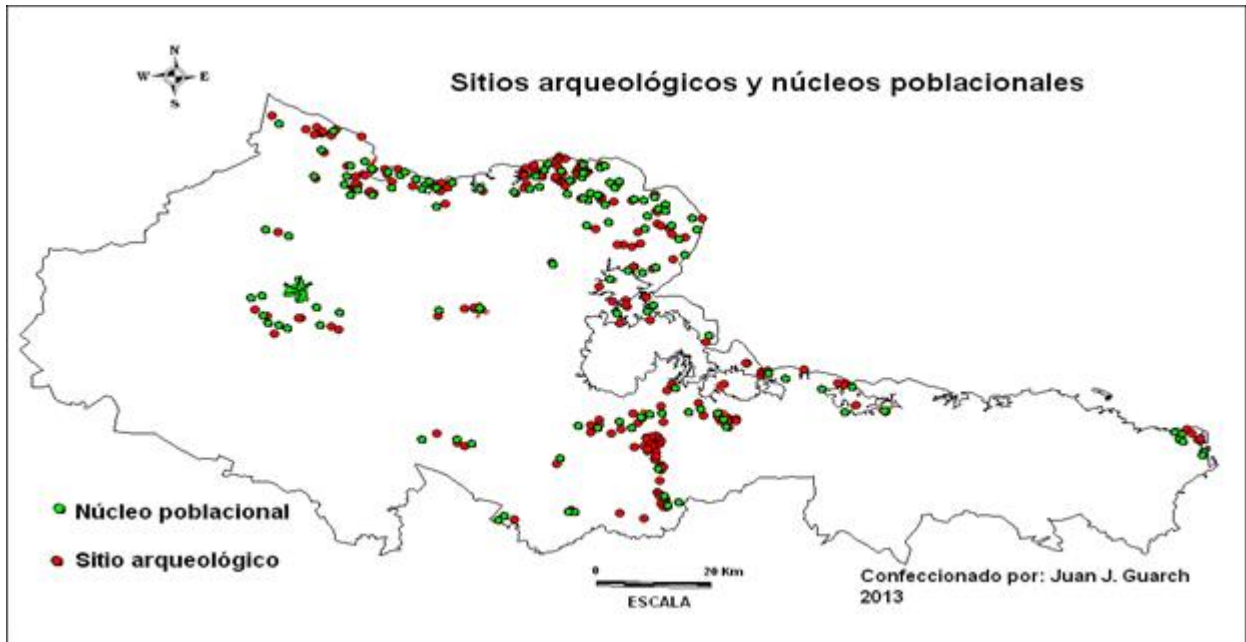
Anexo- 2. Gráfico de sitios arqueológicos aborígenes por categoría habitacional que posee la provincia de Holguín (Censo Arqueológico Aborígene de Cuba, 2012).



Gráfico que representa el Estado de Conservación de los sitios aborígenes de Holguín (Censo Aborígene Arqueológico del Departamento de Arqueología de Holguín, 2014).



Gráfico que ubica los sitios arqueológicos de la provincia y lo núcleos poblacionales más cercanos.



Anexo-3. Grupo de hippies que participaron en la denuncia de las agresiones contra el patrimonio arqueológico. Años setenta de la transición democrática en A Lanzada, Galicia, España.



Fotografía: Antonio de la Peña.¹⁷

¹⁷ Tomada de: <http://www.minhor.org/>. (Consultado el 20 de junio del 2013)

Anexo-4. Imágenes tomadas durante la excavación en 1970 en el sitio arqueológico El Morrillo en Matanzas-Cuba¹⁸.



¹⁸ Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-6. Imágenes tomadas durante la excavación en 1972 en Nuevitas, Camagüey, Cuba²⁰.



²⁰ Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-7. El Arte Rupestre y la Arqueología Comunitaria en Cuba.

El museo como centro de una adecuada divulgación.

Es importante mencionar los más significativos en este campo, destacándose el Museo Barcardí, de Santiago de Cuba, el Museo Antropológico Montané, de la Universidad de La Habana, el Museo de Arqueología y el Museo de la Pintura Mural, ambos de la Oficina del Historiador de La Habana Vieja y el museo arqueológico Guamá, del Instituto Cubano de Antropología.

Un ejemplo de las actividades que estos museo practican, constituye un ejercicio realizado en el museo Guamá, en el que trabajan con los niños, primeramente se proyecta un video producido por especialistas de la institución, en el que se recrea la vida aborígen, sus hábitos y costumbres conocidos a través de investigaciones y excavaciones llevadas a cabo. En un segundo momento los niños son conducidos por las salas de arqueología cubana y americana, acompañados por especialistas encargados de completar el conocimiento.

En un momento en que se está proyectando el video, se le presta especial atención al arte rupestre, sus formas, colores, técnicas, etc., para en el tercer momento del ejercicio, los niños coloren láminas con reproducciones de diversas manifestaciones que se le proporcionan y luego cada uno esplique desde su perspectiva cual es el significado que tiene para él este dibujo.

Este ejercicio tan elemental, desarrolla una nueva precepción de los pueblos precolombinos, su relación armónica y sustentable con la naturaleza, la imaginación y la fuerza expresiva, a la vez se amplía el mundo cognoscitivo infantil y lo más importante se logra establecer una relación entre los niños y el arte rupestre, alejándolo de simples espectadores, para convocarlos a formar parte del grupo de pensadores (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008: 86).

La réplica de estaciones arqueológicas.

Desde la década del 60 del pasado siglo, en Cuba este instrumento socializador se viene desarrollando, y ejemplo de esto lo constituye lo que comúnmente se llamó la cueva del capitolio, en realidad consistía en una reproducción a escala natural de la cueva No. 1 de Punta del Este, ubicada en la isla de la Juventud.

Un grupo de arqueólogos, restauradores y artistas plásticos, entre los que se encontraba el Dr. Antonio Núñez Giménez, el Dr. José M. Guarch Delmonte y Caridad Rodríguez Cullel, fueron los encargados de construir en las áreas del Museo Natural del Capitolio, una reproducción de la cueva antes citadas. Durante dos años se reprodujeron todos los dibujos que posee esta cueva, de la manera más cercana posible, quedando fundada finalmente en 1967.

El objetivo de esta reproducción era atraer al público para ocupar su tiempo libre de una manera instructiva y amena, a través del disfrute, en un espacio donde coincidía la calidad científica y la sana recreación. La reproducción de la cueva dejó de existir desafortunadamente, pero para la nueva generación de rupestrologos cubanos constituye un reto de rescatar para el disfrute y educación de todos, una nueva versión de la réplica de la Cueva No. 1 de Punta del Este (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008: 88-89).

Las áreas protegidas, son aquellas que el Estado cubano ha decidido proteger por los valiosos recursos naturales y culturales ancestrales, como por ejemplo manifestaciones de arte rupestre, que posee y por ello cuentan con planes de manejo, evaluación del impacto e interacción natural y cultural, elementos que no poseen otras regiones. Por esta razón se considera que constituyen un centro idóneo para promover y fomentar las labores de educación y divulgación cultural, patrimonial y medioambiental (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008:81-82 y Pérez, L 2006: 79).

En estas áreas el visitante tiene la posibilidad de apreciar la obra original, lo que estimula los procesos psicológicos a favor de la conservación y la protección, pero

su limitación está en que las visitas deben de ser reguladas y su visita es definida, por la regulación natural y a los estudios de evaluación de impacto (Pérez, L 2006: 79-89).

En Cuba existen un grupo de estaciones rupestrológicas que se encuentran en áreas protegidas y tienen permiso para recibir visitas autorizadas, entre ellas se encuentran: Cueva de María Teresa (Camagüey), Cuevas Ceremoniales No. 1 y 2 (Granma), Espeluncas de Ambrosio (Matanzas), Los Musulmanes No. 1 y 2 (Matanzas).

Ahora bien, como se socializa este patrimonio cultural sin alterar o dañar su estado de conservación: por ejemplo en la Cueva de Ambrosio las visitas están permitida siempre y cuando sean acompañadas por un guía, de lo contrario es imposible su acceso, porque existen las condiciones para el cierre de la espelunca, lo cual evita el acceso a los curiosos. Estos guías en la gran mayoría son espeleólogos con formación en ecoturismo cultural y amplios conocedores del medio ambiente y tienen que pasar diferentes cursos de actualización y perfeccionamiento en la materia. Otro factor a tener en cuenta es el hecho de que solo el recorrido admite grupos que no excedan los 10 visitantes, y solo 50 como máximo diario. Esta misma política se está llevando a cabo en la Cueva No. 1 de Punta del Este, pero con la imposibilidad de su cierre, a lo que se suma que los guías esperan afuera de la cueva a los visitantes y esto ha traído que agentes biodegradables, con frecuencia se encuentre en cavidades de la cueva (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008: 90).

En el Parque Nacional “Desembarco del Granma” ubicado en la provincia de Granma cuenta con un sendero interpretativo que incluye estaciones rupestrológicas, nos referimos a las Cuevas Ceremoniales No. 1 y2 del Guafe, que cuentan con petroglifos antropomorfo esculturales, esculpidos en las formaciones secundarias paviméntales en el interior de ambas cuevas. A esta área desde el 2005 la UNESCO le otorgó la categoría de Patrimonio de la Humanidad.

El sendero persigue que el visitante reciba un conocimiento global y particularidades de las potencialidades del parque, tanto naturales como culturales. El sendero puede ser visitado solo con la compañía de los guías autorizados y calificados para el desempeño de esta actividad. Los guías espeleólogos, formados especialmente en ecoturismo cultural, les exponen a los visitantes la generalidad de los hábitos y costumbres de los pueblos que se asentaron en aquellos parajes y utilizaron un importante número de cuevas que adornan los parajes como templos o sepulcros, de esta manera didáctica el recorrido se torna ameno, se entiende y explica el arte rupestre como un sistema social ecológico que formó parte de un universo cultural, en las que el paisaje tiene representaciones multidisciplinares.

El arte rupestre divulgado en la literatura científica en nuestro país aún ocupa un mínimo espacio. Aunque se pueden citar obras que por su rigor científico y académico, constituyen clásicos como Cuevas y Pictografías (1967), Cuba: Dibujos Rupestre (1975) del Dr. Antonio Núñez Jiménez y Arqueología de Cuba. Métodos y Sistemas (1987) del Dr. José M. Guarch Delmonte. Se destaca dentro de la labor divulgativa del arte rupestre la editorial Gente Nueva con la publicación en 1986 de Arqueología Aborigen de Cuba de Manuel Rivero de la Calle y Ramón Dacal, obra que aunque su objetivo fue divulgar los conocimientos arqueológicos que hasta ese momento se tenían, en adolescentes y el público en general, por el discurso que se utilizó en la redacción del libro, su divulgación se logró casi solamente en el entorno académico.

En otras obras solo se hace alusión a las manifestaciones de arte rupestre tal es el caso de Las Américas. Geografía para niños y Así es mi país. Geografía para niños ambas de 1961 y del Dr. Antonio Núñez Jiménez y también podemos citar el texto Nuestros primeros padres de Manuel Galich publicado por Casa de las Américas en 1979.

Dada la inexistencia de un texto de arte rupestre pensado para los más jóvenes de casas, los niños, los investigadores Victorio Cue Villate y Racso Fernández

Ortega publicaron el texto ¿Quiénes hicieron los dibujos en las cuevas? Conformado por 41 dibujos que muestran los modos de vida de los diferentes grupos de aborígenes cubanos, además posee un glosario de 50 términos, que ayudan al niño o tutor a la explicación coherente de cada una de las láminas.

El libro persigue permitirles a los niños, mediante la combinación de los textos explicativos acompañantes de las ilustraciones, la comprensión de cómo estos grupos humanos dibujaron las cuevas y con qué sentido lo hacían, cuáles eran las técnicas para hacer los pigmentos empleados y cuál fue la técnica utilizada para los grabados (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008:92).

La prensa escrita y el arte rupestre cubano.

Los dibujos rupestre son motivo de interés de la mayoría de los lectores de la prensa plana, desde 1879 año en que Marcelino Sanz de Sautoula publicó los bisontes de la Cueva de Altamira, las noticias de nuevos descubrimientos son seguidas por el público. Desde entonces son numerosas las informaciones que se han publicado en diarios, generalmente vinculadas a descubrimientos o declarando monumento alguna estación individual, sin embargo el tema de la conservación es bastante modesto (Fernández, R, Gutiérrez, D y González, J, 2008:93).

En 1986 se realiza el I Simposio Mundial de Arte Rupestre, organizado por el Dr. Antonio Núñez Jiménez, durante la semana que duró el evento la prensa público un sin número de artículos, en lo que aparecía la importancia de estos legado patrimonial y la necesidad de conservarlo para las futuras generaciones (Núñez, J 1986: 1-16).

Lamentablemente los investigadores del arte rupestre cubano, como Racso, Fernández, González y Gutiérrez (2008: 93), afirman en los últimos 20 años, salvo honrosas excepciones, han aparecido escasas publicaciones en los diarios sobre arte rupestre, las últimas se centran fundamentalmente en la postura sensacionalista más que conservacionista. La disfunción de los temas de

conservación en la prensa es una tarea pendiente y en la que se tiene que seguir trabajando, para lograr una mejor educación patrimonial en la población.

Los medios audiovisuales constituyen una herramienta para divulgar el arte rupestre, porque tiene la cualidad de poder soportar una buena carga de información educativa y cultural. En muchos museos, sobre todo en La Habana, utilizan medios audiovisuales como composición de sus muestras expositivas, y constituyen un instrumento fundamental en los guiones museográficos.

Por su alto costo el más idóneo es la televisión. En nuestro país, cada día, con mayor frecuencia aparecen en los hogares cubanos, los materiales y documentales relativos al arte rupestre en la programación nacional y provincial, como parte de una promoción turística, o se promueve el cuidado y la protección del patrimonio natural y cultural.

El telecentro Isla Visión, de la Isla de la Juventud ha editado varios cortos de las manifestaciones de arte rupestre que poseen en las conocidas Cuevas No. 1-4. Por su parte el telecentro de Camagüey ha hecho algo parecido, con las cuevas de María Teresa y Pichardo, enclavadas en la Sierra Cubitas.

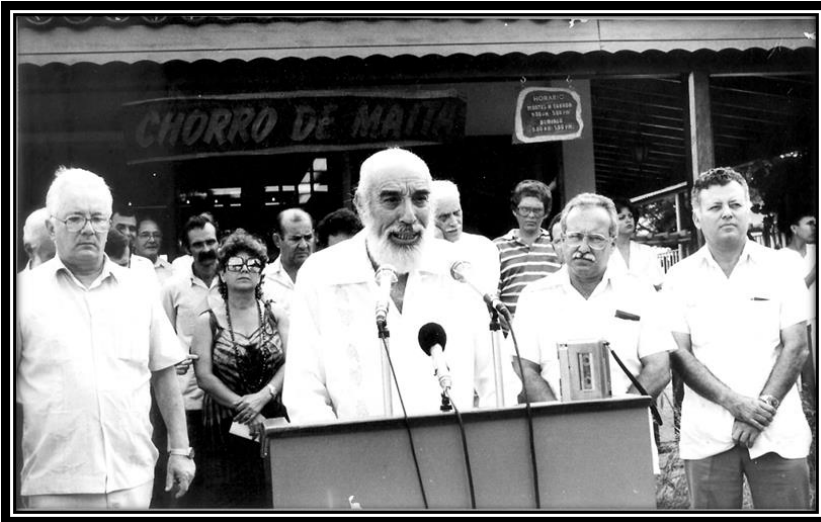
El Noticiero Dominical de la Televisión cubana, ha adoptado en uno de sus set, una reproducción de una Cruz concéntrica, de la Cueva No. 1 de Punta del Este. En este caso particular debemos señalar, de que no aparece con una información necesaria o no se ha explicado hasta el momento cuales son los dibujos que aparecen al fondo de la pantalla, situación que para muchos telespectadores hace imposible su identificación.

El Canal Educativo, en cambio, merece que se le reconozca su labor en este sentido. Durante el curso “El mundo Subterráneo” (2004 y retransmitido 2005) como parte del programa Universidad para Todos, se le dedicaron unas 6 horas a la educación patrimonial de las cavidades subterráneas y su entorno, haciéndose énfasis en la protección y conservación, de los recursos naturales y de los vestigios arqueológicos. El arte rupestre fue beneficiado en unas dos horas, la

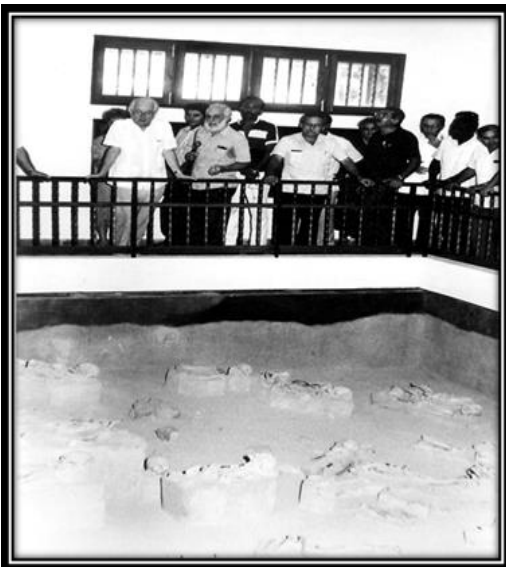
primera dedicada a los grupos humanos que lo confeccionaron, las técnicas de ejecución empleadas, los pigmentos y aglutinantes, usos y función, selección de espacios, conservación, etc. Mientras que la segunda hora se dedicó a explicar los niveles de protección y los instrumentos jurídicos que existen para su protección.

En los últimos 5 años un grupo de la Televisión Educativa del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, de la capital, dirigido por el realizador Carlos Andrés García, ha venido produciendo una serie de documentales didácticos-educativos, con el propósito de proteger y conservar el arte rupestre. En cada propuesta se hace un recorrido por una cavidad o conjunto de ellas, con arte rupestre. La serie ha sido llevada a la televisión bajo el título S.O.S. Arte Rupestre y ha tomado como guión original el texto del Dr. Núñez Jiménez “Cuba Dibujos Rupestres” publicado en 1975, texto que a pesar de constituir un clásico en Cuba para este tipo de estudios, carece de actualización, ya que se han reportado más de 48 nuevas estaciones. La serie ha cumplido con parte de su objetivo, sin embargo el rigor académico y de la información, al no incluir los últimos descubrimientos e investigaciones desarrolladas en Cuba desde 1975 hasta la actualidad, no se logra a cabalidad.

Anexo-8. Fotografías tomadas durante el acto fundacional del Museo de sitio El Chorro de Maíta²¹.



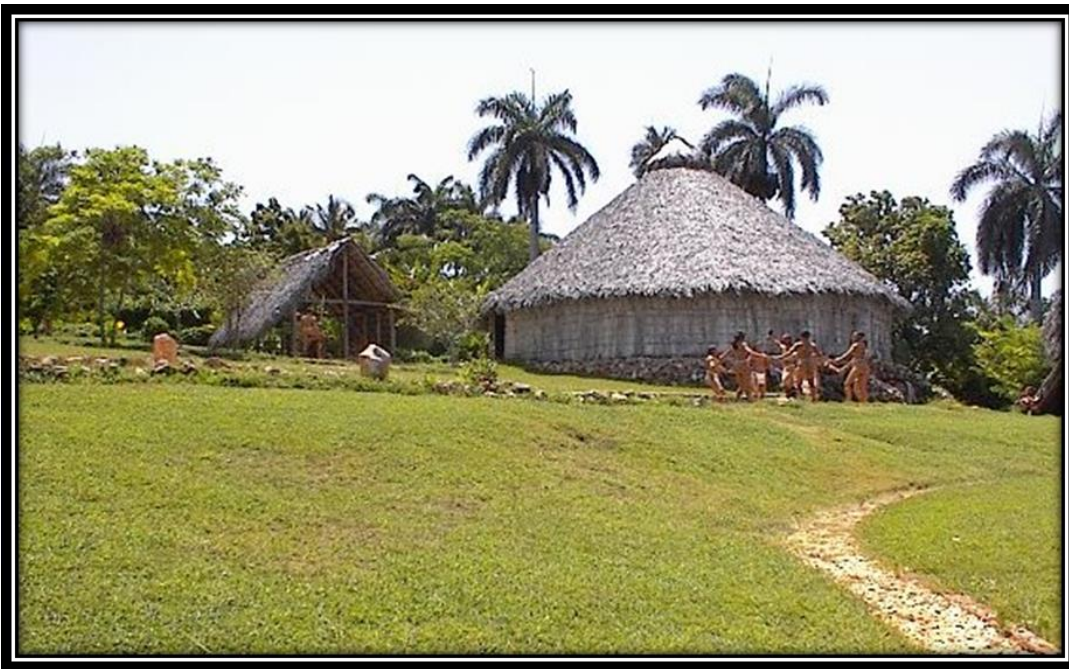
A la izquierda el exministro de Cultura Armando Hart Dávalos y al centro el Dr. Antonio Núñez Jiménez.



A la izquierda el exministro de Cultura Armando Hart Dávalos y al centro el Dr. José M. Guarch Delmonte.

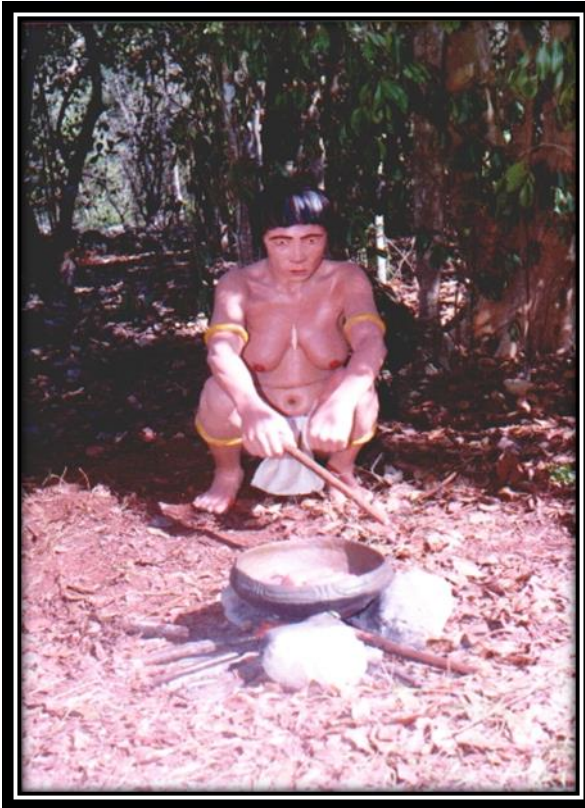
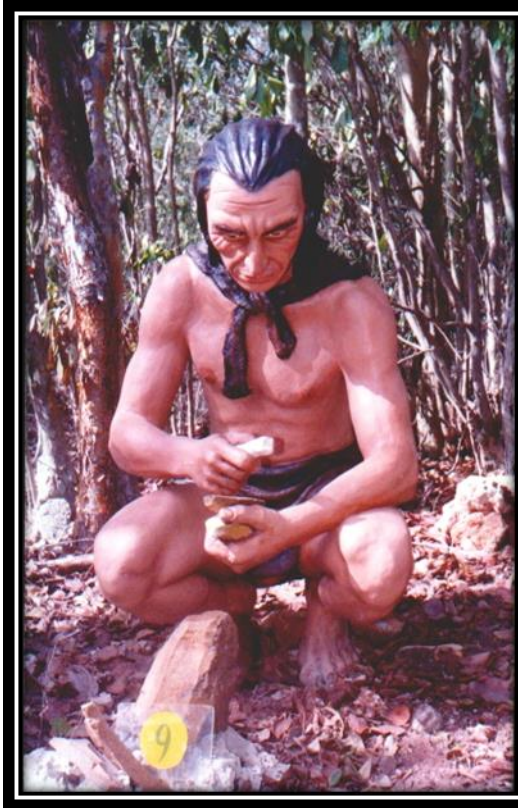
²¹ Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-9. Recreación de la aldea taína en El Chorro de Maíta²².



²² Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-10. Esculturas del sendero Eco-arqueológico Las Guanas²³.



²³ Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-11. Réplicas arqueológicas elaboradas en el taller del Departamento de Arqueología de Holguín²⁴.



²⁴ Tomadas de: Fototeca del Departamento de Arqueología de Holguín.

Anexo-12. Imágenes tomadas durante la ejecución del proyecto arqueológico: “Arqueología y participación comunitaria en las localidades Cayo Bariay- Fray Benito-Jagüeyes” (Cortesía de Lourdes Pérez Iglesias).



Anexo-13. Imágenes del Proyecto arqueológico: “Paseo Yarabey”.

